Martes 27 de Octubre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 129

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.......................... $ 1.50
PROVINCIAS....................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION........DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 27 DE 1891

RES NON VERBA

Lo hablamos anunciado. Con motivo de los sucesos sangrientos de Tucuman y Córdoba, el presidente de la república ha dirigido una circular á todos los gobernadores.

¿Qué dice? Nada. Palabras, palabras, palabras, como diria Hamlet.

No es el medio de convencer á nadie—no es con fraseologías ni con declaraciones que se garantizan los derechos electorales.

No ha tenido, tampoco, una palabra de condenacion para los bárbaros atentados que nos transportan al año cuarenta. Para él, segun parece, fusilar al pueblo es una cosa sencilla y natural, que no afecta en y para nada la situacion angustiosa del país ni puede traer complicaciones de ningun género.

Los crímenes quedan amparados por el silencio oficial,—atenuados y disculpados por el presidente de la República.

No cabe duda, pues, que el oficialismo elector maniobra con todo descaro en el país, á fin de defraudar las esperanzas populares.

El Dr. Pellegrini continúa por la pendiente resbaladiza de sus antecesores que nos envolvieron más de una vez en los horrores de la lucha fratricida.

Se presenta al pueblo sin ambajes ni reticencias, dispuesto á hacer imperar su voluntad pese á quien pese.

Ya lo testimonia además de sus declaraciones la intervencion oficial de la *fuerza de linea* en las provincias. Pues no es otra cosa el decreto dictado ayer nombrando comisarios especiales en Córdoba y Tucuman, á dos jefes de regimientos, quienes se pondrán á la órden de las mesas inscriptoras en los dias subsiguientes.

Si el presidente quiso hacer sentir su influjo en aquellas dos desgraciadas provincias, no debió, como es natural, sancionar oficialmente un hecho que escandaliza al país y que la conciencia nacional ha fallado irrimisiblemente,—debió retirar, en cambio, esas fuerzas que son un obstáculo para el control de la accion popular.

Los honorables ciudadanos de Tucuman que se han dirigido al presidente para que haga sentir su influjo, no es, bajo ningun punto de vista, para que intervenga á las provincias,—es para que no proteja y apuntale con los batallones los desaciertos y los crímenes del gobernador.

La circular y el decreto son, pues, una nueva burla inferida al pueblo,—la misma farsa que Roca, por no citar otro, hizo el año 85 apellidando *beduinos* á ceides de Daza, lo que no impidió, sin embargo, que éste en las elecciones hiciera fusilar á los ciudadanos indefensos que en ejercicio de un derecho iban á depositar sus boletas en las urnas.

Empero la fuerza de los hechos le arranca esta declaracion: «en los documentos que acompaño, tanto el congreso como el P. E. han repetido sus declaraciones de mantener el órden público y garantir las autoridades locales contra los ataques de la fuerza ó las perturbaciones de la anarquía; pero esta garantía presupone que esos movimientos anárquicos han de ser sin razon que los justifique, pues si importaran protestas contra libertades evidentemente coartadas, la autoridad nacional no podria usar de su autoridad y su fuerza para legitimar el abuso.»

Si el presidente de la República fuera lógico con sus declaraciones y perfectamente sincero, haria retirar inmediatamente las *fuerzas de linea* que apuntalan esos gobernadores, y entonces éstos en presencia de los hechos se verian en la necesidad de cumplir los preceptos constitucionales, porque tendrian que afrontar solos las consecuencias de sus actos.

Al hablar de esta manera el doctor Pellegrini ha sentado la verdadera teoría constitucional. Los gobernadores de provincia no están garantidos en absoluto por el poder nacional, sinó en tanto que ellos cumplan con los deberes que les exigen las leyes del estado que rigen.

Es por esto que la constitucion nacional no deja librada al P. E. la facultad de intervenir en las provincias para reponer gobernadores, sinó que exige una ley del Congreso, estableciendo así que deben discutirse por los representantes y á la faz de la nacion los antecedentes y los hechos que motiven cualquier protesta ó movimiento contra los mandatarios provinciales.

A la altura que han llegado las cosas, lo repetimos,—y hacemos notar que *La Prensa* que es el primer diario de la república, imparcial en esta cuestion política, piensa lo mismo que nosotros en cuanto al único medio con que en la actualidad podia el presidente de la República garantizar los derechos de los ciudadanos en las provincias,—esto es retirando las fuerzas de línea, porque los jefes y soldados de la nacion no deben estar en las provincias ni para amparar gobernadores ni para restringir su accion ó provocar su caida.

Deberes que impone la situacion

AL PUEBLO

Hará como un siglo tuvo lugar un eclipse de sol en la Nueva Inglaterra. Púsose muy oscuro el cielo, y á muchos les pareció que habia llegado el dia del juicio.

Sucedió que estaba en sesion la legislatura de Connecticut, y al llegar la oscuridad propuso uno de los miembros de la cámara que se suspendiera la sesion; levantóse entonces un viejo legislador Puritano, Davenport de Stanford, y dijo que si habia llegado el último dia, *deseaba ser encontrado en su puesto cumpliendo con su deber*; por cuya razon proponia que se trajeran velas para que la cámara pudiera continuar tratando los asuntos pendientes. Esperar en el puesto del deber, era la máxima de este hombre sabio, é hizo aceptar su mocion.

En los momentos angustiosos por que atraviesa la República Argentina, no solamente debemos tener todos los habitantes del país, á ejemplo de Davenport de Stanford como una máxima, el cumplimiento del deber, sinó como un medio ineludible é imperioso y el único tal vez que pueda salvarnos.

La situacion económica y política del país jamás ha sido más ruinosa.

Los hombres que permanecen en el poder no arbitran recursos eficaces para salvarnos.

El pueblo en gran parte se llama indiferente.

Ya no tenemos instituciones de crédito.

No hay bancos que fundir, no hay dineros que derrochar.

El pueblo en su gran mayoría se dedica al trabajo, reduce sus gastos extremadamente á costa del sacrificio, y la situacion cada vez se acentúa más en la pendiente que nos conduce á la incertidumbre y á la miseria.

Es menester que todos los ciudadanos, ricos y pobres, grandes y chicos, se reconcentren para deliberar con inspiracion patriótica, sobre los medios que nos han de salvar y conducir por el camino de progreso de que hemos sido desviados.

Es menester que no haya un solo argentino que en estos momentos en que la patria gime, y precisa de toda la abnegacion, de toda la decision, de todo el valor de sus hijos, deje de acudir á servirla con la mente serena, el corazon despojado de sentimientos egoistas y el espíritu cirniéndose libre de todo interés personal y de círculo á fin de salvarla y salvarnos.

El desquicio administrativo, la falta de elevacion de miras de los hombres del gobierno y la indiferencia del pueblo, son los que nos han conducido á la penosa situacion en que nos encontramos.

Para hacer desaparecer los efectos, tenemos que atacar las causas, y para atacar las causas debemos prepararnos todos á arrancarde raiz la carcoma que roe nuestro organismo político y social y que se traduce en indiferencia pública.

La penosa situacion en que nos encontramos impone al pueblo deberes ineludibles.

Y aunque tengamos que herir susceptibilidades, en nombre de los principios que sostenemos y del bien público, damos la voz de alarma yendo á golpear en los hogares de todos los ciudadanos, para decirles que en estos momentos aciagos no pueden dejar de prestar su contingente encualquiera de los partidos que se disputan la direccion de la cosa pública y el triunfo de sus principios, sin hacerse indignos de la consideracion de sus conciudadanos del nombre de argentinos.

Las desgracias que en la actualidad palpamos provienen principalmente de que cada ciudadano no hemos ejercitado nuestros derechos cívicos. De que no hayamos acudido á inscribirnos y á gobernarnos, dándonos nuestros mandatarios.

Con razon invariablemente sucede que los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

Pero ahora que estamos aleccionados, con una deplorable experiencia. Ahora que es cuestion de vida que tratemos de llevar al poder ciudadanos dignos, honrados y patriotas. Es necesario que nos convenzamos que debemos prepararnos á combatir el régimen funesto que por tantos años se ha enseñoreado del poder, sumiéndonos en la ruina y el descrédito en que nos hallamos.

El oficialismo con los asesinatos que acaba de producir en Córdoba y Tucuman, actos que degradan á un pueblo libre y republicano como es el argentino, nos da el anuncio de la norma de conducta que piensa seguir en la presente contienda electoral.

El doctor Pellegrini que no ha demostrado ser sinó un servil instrumento de Roca, ya prepara la liga de gobernadores, y como comienzo se fusila al pueblo, que acude á inscribirse, para perpetuar el régimen funesto que nos ha conducido á la deshonra y al descrédito general.

Funda bancos con el solo objeto de arbitrar los recursos para hacerse elector, ahondando más la crisis que nos amenaza con el hambre.

En vista de este horizonte siniestro, de estos ataques á la civilizacion que perpetra el oficialismo, no habrá un solo argentino que no sienta hervir su sangre y con altiva indignacion prefiera morir luchando por la libertad y honor de la patria, antes que seguir soportando la humillacion y la ignominia.

Es necesario, pues, que no solo sea cierta clase de ciudadano la que acuda á los atrios á elegir sus representantes y á exponer su vida para obtener un buen gobierno, sinó que se opere un sacudimiento general por todas las esferas sociales y que el hecho de tener dinero y demás comodidades de la vida no sea una causa para permanecer indiferentes y alejados del cumplimiento de los deberes cívicos.

Esta gente acomodada y desprovista de los sentimientos nobles y patriotas, dan en llamarse conservadores.

Conservadores. ¿Pero de qué? De los actuales gobiernos que son los que falsean la constitucion y los principios más caros que conservan en sus anales los pueblos abnegados, grandes y heróicos, como el pueblo argentino.

Sepan los señores conservadores que á su indiferencia se debe que los gobernantes se apoderen del poder como de cosa propia y de que todo el pueblo gima en una desastrosa situacion.

Ahora que el pueblo se está penetrando de su mision y de que un hálito vital se levanta en la república, vamos todos á cumplir como ciudadanos inscribiéndonos y vamos á cumplir como argentinos haciendo propaganda en los centros políticos y sociales y acudiendo á los átrios y aun á la accion si los altos intereses de la patria lo reclamaran.

Solo así podrá operarse una reaccion en el gobierno; solo así, el pobre podrá ganar tranquilamente el pan y solo así conservaremos la tradicion gloriosa que nos legaron nuestros mayores.

Solon prescribia la pérdida de los derechos cívicos para todo ciudadano que permaneciese neutral en épocas de agitacion.

El ciudadano argentino no debe precisar en esta situacion difícil de estas leyes. Irá con todo la decision y firmeza con que lo hacian nuestros padres, á cumplir con su deber—La salvacion de la patria así lo exige.

Patricio.

EN LA PLATA

AUMENTO DE POLICIAS

El Guardia de Cárceles

Continuó ayer en la cámara de diputados de la provincia la discusion del presupuesto.

Sin embargo de que se ha declarado por el Ejecutivo que los recursos apenas bastan para los gastos de la administracion, se ha aumentado en 500 vigilantes más la policía, tomando por pretexto que habia que dar policía á siete partidos nuevos.

La mayoría gubernista no atendia razones de los diputados cívicos. Votaba como tabla con el ministro. El batallon guardia de cárceles dió lugar á una discusion entre el diputado del Valle y el ministro Ortiz de Rosas.

A la filípica que el diputado del Valle le dirigió, contestó vacilante que si él habia hecho promesas, habia sido por *encargo del gobernador*. Se veia en estas palabras la santa intencion de echarle el perro muerto al jóven gobernador Costa.

De manera, pues, que las policias del asustado gobernante serán bien reforzados.

Hé aquí el enérgico discurso pronunciado ayer por el diputado del Valle y contra el cual nadie protestó:

Sr. Del Valle—Por más que se anuncie con hilaridad y con mofa cual va á ser la actitud que voy á asumir ante esta partida del presupuesto, no me intimidan *las atmósferas contrarias, porque si así* fuera; renunciaria á tomar la palabra en este momento, cuando tengo el convencimiento de que todo lo que diga y todo lo que haga ha de ser como predicar en desierto.

Nada hay ya que me asombre, señor presidente!—Ha sido aumentado el número de policianos sin que el señor ministro haya dado razones convincentes á la cámara; ¿para qué, pues, alimentar la más mínima esperanza sobre el resultado que pueda tener la mocion que voy á formular?

No me hago ilusiones, señor; pero quiero cumplir en este momento, con lo que creo mi deber, con el mandato de mi conciencia, sin tener para nada en cuenta el éxito que pueda acompañar á mi demanda.

No vengo á hacer un debate político, que podria hacerlo al rededor de esta creacion anodina, contraria á las instituciones libres; no voy á referir los diversos incidentes que yo he provocado en esta cámara sin resultado ninguno á propósito de este batallon guardia de cárceles; no voy á hacer la historia de un decreto—primer acto de un jóven gobernante que subia al poder en medio del aplauso público,—cuando declaraba que no era propio de pueblos que se regian por instituciones democráticas, tener cuerpos como este, híbridos, sin bandera y chocantes á todos los principios de la libertad.

Yo no voy á recordar, señor presidente los debates en que me he visto envuelto en esta cámara, las agitaciones ardientes á que ha dado lugar, porque no quiero remover cenizas que todavía tienen fuego y porque no quiero en este momento demostrar espíritu de partidista, sinó espíritu de legislador deseoso de contribuir con mis modestos elementos á que sea una verdad esto que se viene diciendo, de las economías y de los procedimientos justos en los actos administrativos; que francamente, los que están produciéndose en este momento dan un completo desmentido á las promesas aparatosas que se hacen, de que se quiere religiosa economía en los gastos, y de que se quiere hacer frente con honor y con dignidad á los compromisos que la provincia tiene con el extranjero. (Muy bien.)

Señor Presidente: hace dias, cuando se discutia la deuda externa, el señor diputado Moreno presentaba á la cámara el cuadro sombrío de la provincia de Buenos Aires, en sus finanzas, y cuando yo veia que el señor Ministro confirmaba las afirmaciones del señor diputado Moreno, yo me hacia grandes ilusiones, señor Presidente, sobre cuál seria la actitud del Poder Ejecutivo y de sus representantes en esta cámara, cuando se discutiera el presupuesto, por cuanto un Ministro de Hacienda declaraba en esta cámara: «es cierto lo que ha dicho el señor diputado Moreno, es necesario hacer sacrificios, es necesario salvar la dignidad de la provincia como se pueda y dentro de los límites de lo posible, yo creia que ese ministro de hacienda iba á venir á esta cámara á protestar cuando se quisiera hacer aumentos en cosas que son de lujo y más que todo, es preciso decirlo con franqueza, que son elementos destinados quien sabe á qué, pero que no son destinados, señor, al bien del pueblo, y que son sin embargo sostenidos con sus sacrificios y con sus sudores.

Señor Presidente: no necesito insistir en demostrar lo inconstitucional, lo anómalo y lo que importa una perversion en la manera de interpretar y cumplir nuestras instituciones, cuando se sostienen creaciones como estas con el nombre de Guardia de Cárceles; hay una ley del soberano congreso que manda borrarlos; hay una declaracion de los gobernantes de la provincia, que vuelvo á recordar á la cámara, formulada en decretos solemnes declaracion que importaba dejar consagrada la doctrina de que esos cuerpos no tenia razon de ser en países regidos por instituciones como las nuestrras.

No debo insistir sobre esto, porque, señor presidente, la existencia de esos cuerpos, por sí sola, demuestra cuán irregular es ella; pero, cuando se ha venido á esta cámara á sostener por los miembros del P. E. la necesidad de la existencia de estos cuerpos y se nos ha dicho que era imprescindible tener fuerzas para guardar las cárceles, que era necesario mantener estas fuerzas bajo cierto régimen, bajo cierta disciplina para que la custodia de aquellas resultara un hecho verdadero, aceptaba señor esas declaraciones, y á la par que ellas se hacian, se afirmaba tambien por el P. E. que ese cuerpo iba á perder sus condiciones de cuerpo militar; se venia á asegurar á esta cámara que se iban á hacer economías en ese cuerpo; se venia á empeñar la palabra de honor del P. E. por boca de sus ministros de que él no revestiria más el carácter de cuerpo de línea, de cuerpo militar; y yo digo, en vista de esta partida del presupuesto que basta para caracterizar de una manera clara las condiciones de este batallon como cuerpo de línea cuando se mantienen gastos de mayoría y banda de música, etc., yo pregunto cómo se han cumplido esas declaraciones del representante del P. E? Esto es lo que exijo: que se cumplan esas declaraciones, que no se venga á hacer promesas falaces á la cámara para despues no ser ejecutadas y engañar el juicio de los diputados para que presten su sancion á cosas impropias, á cosas que son monstruosas, fiados en la buena fé y en las palabras de los miembros del P. E. y á las que despues no se hace el honor debido.

Señor presidente: hace algunas sesiones que el señor ministro de hacienda contaba conmovido y conmovia á la vez á la cámara con su palabra persuasiva, que lágrimas furtivas se habian desprendido de sus ojos cuando se vió en el duro trance de firmar el decreto que suspendia el pago de la deuda externa, es decir, el decreto que echaba sobre Buenos Aires un borron, que echaba sobre Buenos Aires una ignominia porque su crédito se perdia! Entonces el señor ministro tuvo lágrimas!

Yo en este momento no le pediria lágrimas al señor ministro, por temor de secar esas fuentes delicadas de sus sentimientos; pero le pediria que cumpliera su palabra y que ahora digera á la cámara: el P. E. va á realizar lo que prometió cuando por mi boca en sesion de 23 de Enero de 1891, decia lo siguiente: Este batallon no servirá con el carácter que ahora tiene, se formará con los elementos que lo componen ó con otros piquetes de guardia nacional, sin comandantes ni capitanes ni tenientes, con sub-comisarios, ó los jefes necesarios para que pueda prestar los servicios á que está destinado, para que guarde su carácter esencialmente civil.

Esto es lo que yo vengo á pedir en este momento á los representantes del P. E. que realicen.

No vengo á pedir la supresion de lo que puede considerarse la custodia de las cárceles; vengo á pedir una reduccion en el personal de lo que se llama guardia de cárceles y que se le convierta en una institucion civil, reducida solamente á ser custodia de presos y no guardia pretoriana de gobiernos impopulares.

Presento un plan de modificacion que importa una economía de 90.000 pesos al año para el erario de la Provincia y demando el cumplimiento de promesas solemnes, para que una vez por todas quede establecido que cuando los funcionarios y los magistrados empeñan su palabra de honor ante el pueblo y ante los cuerpos legislativos, sea ella ley que caracterice todos sus actos.

Concluyo, señor Presidente, rogándole se sirva hacer por secretaria las reformas que propongo.

He dicho.

COMERCIO

A pesar de la tenaz permanencia del Dr. López *en el ministerio; á pesar de la instalacion* del directorio del famosísimo Banco de la Nacion; á pesar de la desgraciada política que da por resultado crímenes como los de Tucuman y Córdoba, el oro baja, ó mejor dicho, ha bajado rápidamente ayer durante la primera rueda, á favor de la inusitada oferta que se produjo.

Hay oro ya, bastante oro, de refuerzo al escaso encaje argentino, venido para órdenes de compra de lana, cueros y otros productos del país; pero equivocado fuera quien creyera que tanta operacion como se hizo ayer ha sido efectiva. La especulacion á la baja, la única lógica hoy dada la estacion en que entramos, de fuerte exportacion, ha contribuido no poco á la baja de ayer. Se han hecho bastantes operaciones en descubierto que producirian funestos resultados, de no mantenerse las cotizaciones á los tipos de la primera rueda.

En esta se han vendido, como lo adelantamos en nuestra segunda edicion, 10.837 onzas y 7.000 libras.

El precio de las primeras abrió á 70, bajó hasta 68 y cerró á 68,50. El de las libras cerró á 21,10.

En la segunda rueda se vendieron 7795 onzas y 6200 libras esterlinas. Abrió esta á 68 y cerró á 68,10 para las primeras, precio que equivale á 418,56, y cerró á 21,10 el de las segundas, ó sea en m|n 418,65.

Espérase que hoy seguirá la baja.

—

La baja del oro no ha tenido mayor influencia en el precio de las cédulas y demás títulos. Cerraron estas á los siguientes: K 33, L 31,80, M 29,70. N 29,70, O 29,80, P 35. El empréstito interno se sostiene con alguna mejora á los precios de dias anteriores, es decir, á 54,40.

Las Catalinas han tenido un alza de consideracion, descontándose en su favor el proyecto de arrendamiento de los depósitos de la compañía para operaciones fiscales. Han cerrado á 9 al contado.

—

Los cambios se sostienen bien y con tendencia de alza. Se han hecho ayer operaciones sobre Lóndres á 48 3|4 peniques; sobre Paris á 5,13 francos; sobre Amberes á 5,14 y sobre Alemania á 4,14 marcos.

—

Los negocios de cheques siguen como siempre, poco activos y reducidos á *pichuleos*.

Habia comprador á 42,50 los del Banco de la Provincia y 26,50 los del Nacional; pero por cortísimas cantidades.

Las grandes operaciones que de vez en cuando anuncia un diario de la tarde, ó no se hacen en la Bolsa como él dice, ó no existen más que en el magin de su reporter.

—

Tuvo lugar ayer la instalacion del directorio del nuevo banco, con asistencia del presidente de la república que tuvo oportunidad para pronunciar un discurso preñado de buenas intenciones, con respecto á su futura marcha. Empero esas buenas intenciones se comentaban risueñamente en la Bolsa, dándoseles escasísimo crédito.

—

El ministerio de hacienda ha fijado al oro el tipo de 400 ojo para los derechos aduaneros. Corresponde al cambio de 1,25 francos.

—

En los mercados de frutos del país las ventas fueron flojas por la baja en el precio del oro.

El trigo barleta se vendió á 20,70, subiendo 50 centavos; el maiz morocho á 10 pesos, bajando 40 centavos, y el maíz amarillo á 9,90 bajando 10 centavos.

Se realizó una importante venta de 5000 bolsas de maíz amarillo para la exportacion al precio de 10,20.

POR TELÉGRAFO

MAS SOBRE LOS SUCESOS DE TUCUMAN Y CORDOBA

Manifiesto de la Union Cívica de Córdoba

Inhumacion de los Sres. Ceballos

CORDOBA DE DUELO

CONTINUA LA EXCITACION

Córdoba, octubre 27.

A EL ARGENTINO:

La Union Cívica lanzó hoy un manifiesto que trasmito íntegro. Al pueblo: El comité central de la Union Cívica de Córdoba á sus correligionarios políticos de la provincia y de república. La demagogia que impera acaba de manchar nuevamente con sangre generosa el suelo de nuestra infortunada provincia. La Union Cívica ha sido cobarde y alevosamente fusilada el dia de ayer, en el atrio de la Catedral, por un grupo de presidarios en connivencia directa con la policía que capitaneada por un jefe nacional hicieron fuego desde las alturas del cabildo sobre un pueblo pacífico y desarmado.

Muchos de nuestros amigos han caido dando ejemplo de alto civismo que todos debemos imitar. Este escandaloso atentado demostrará á los habitantes de la república qué garantías ofrece el desgraciado mandatario que en hora menguada para Córdoba, le fuera impuesta por el fraude y la violencia. Vencido por el número y agobiado bajo el peso del desprecio y del anatema público, pretende ahogar en sangre la voz soberana del pueblo que resiste por medio de los comicios sus planes liberticidas de dejarse imponer un sucesor. Caiga sobre él y sus sayones la sangre derramada!!! Si el asesinato es el arma elegida por Garzon y sus secuaces para impedirnos el ejercicio de nuestros más sagrados derechos, sepan que la Union Cívica sabrá defenderlos á costa del sacrificio hasta del último de sus hombres; sepan que el sucesor que pudieran imponer tendría que gobernar sobre cadáveres.

Al asesinato sucede la impostura de esa misma policía llamada á ejercer el triste oficio de verdugo.

Ella afirma en partes oficiales que han visto la luz pública que no hizo fuego sobre el pueblo. Centenares de ciudadanos, sin embargo, son testigos de haber servido de blanco á las descargas de los sicarios del poder. Los muertos y heridos de entre nuestros correligionarios, son la losa funeraria que cubrirá este nuevo ultraje y baldon con que se ha azotado el rostro de la altiva Córdoba.

La Union Cívica comprende que en estos momentos supremos en que se trata de decidir de los destinos de nuestro país, es deber de patriotismo resistir la fuerza con la fuerza y defender nuestros derechos contra toda agresion violenta del poder.—Córdoba, octubre 25.

—Sigue la excitacion, grupos de pueblo andan errantes por las calles, pues temen ir á sus casas á causa de la policía y gente de la Cadena que los persigue.

Muchos se nos apersonan pidiendo garantía.

Los extranjeros dirigiránse á los ministros de Francia, Italia, España é Inglaterra pidiendo tambien garantías.

—Tuvo lugar el entierro de los ciudadanos Pedro Ceballos y Dr. Rafael Ceballos, hijo del primero, muertos á consecuencia de las heridas recibidas en los atropellos policiales de ayer.

Más de dos mil quinientas personas de lo más distinguido de Córdoba acompañaron ambos féretros. El cortejo fúnebre ocupaba cinco cuadras repletas de gente y carruajes particulares. En el acto de la inhumacion hablaron el Dr. Abraham Molina y el señor José R. del Franco.

Córdoba está de luto. Multitud de coronas enviadas por las principales familias cubrieron los féretros. Gran número de damas de la sociedad más distinguida acompañáronlos hasta el cementerio. El comandante Luis Correa demanda por calumnia al Dr. José María Ruiz, á causa del aserto de éste sobre ingerencia del primero en el fusilamiento de ayer. Sin embargo, varias personas vieron á Correa sobre el cabildo.

Tucuman, Octubre 26.

Al Señor Dr. Leandro N. Alem—Al presentarnos á la inscripcion hemos sido recibidos á balazos y descargas de remington por parte de la policía, sin que mediase provocacion alguna. El presidente del club Juventud Principista Alberto Lacabera y otros miembros del centro á que pertenecemos han sido heridos. Estamos bajo un régimen de fuerza, sin garantias de ningun género y víctimas de salvajes atropellos con que se pretende amedrentarnos. Bajo el gobierno de Próspero García y como una muestra de la libertad electoral que promete el doctor Pellegrini, en Tucuman la policía asesina al pueblo y fusila á la juventud cívica.

Caiga sobre los gobernantes la sangre derramada hoy en las calles de Tucuman.

Estamos de pié, protestando enérgicamente contra este atropello inaudito y firmes en nuestro puesto de lucha, seguros de que el triunfo final ha de ser de la Union Cívica.

Vicente C. Gallo, Ricardo Paz, José O. Sontheix, Adolfo Colombres, Eugenio Beravenant, Luis Silvetti, M. Maciel Tavera, Eduardo Duhant, L. Lobo Herrera, Servando Zavalia, Daniel Torres, Eugenio Chenaut, César Sal, Eduardo Paz, A. Alurralde, José Silvetti, Angel Rueda Albornoz, Matias M. Villafañe, Benjamin Centeno, Juan Indarte, B. Maturano, Segundo Fernandez, Francisco Padilla, Alfredo Colombres, Juan A. Lorod, Rogelio L. Costante, Justo Carrizo, Manuel Teran (hijo), Anibal Ojeda, Baltazar Colombres (hijo), Guillermo Posse, J. J. Paz, Héctor Teran, Francisco Pereyra, Amadeo Valladares, E. Alderete Blanco, José M. Palacios, Adolfo Ibañez, Cárlos Horokes, I. Zelaya, D. Albornoz, L. Artaga, Juan Lillo, Servando Sañudo, Miguel Palacio, Eduardo Colombres, Pablo Storni, Antenor Lopez, Virgilio Romano, —Siguen doscientas firmas.

Córdoba, octubre 26.

Dr. D. Justiniano Posse—En las inscripciones de ayer. La cadena y la policía, al mando ésta el jefe nacional comandante Correa, hicieron fuego sobre el pueblo matando varios, entre ellos Pedro Ceballos y su hijo Dr. Rafael Ceballos. No menos de veinte heridos. Es desesperante nuestra situacion. Patrullas armadas recorren la ciudad amenazando á los ciudadanos é impidiendo reuniones.—Rafael Garcia Montaño.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La situacion

Para el pueblo no ha sido una sorpresa lo que ha ocurrido el domingo último, en el interior, en el acto de la inscripcion. Se le da tan poca importancia á la palabra del presidente de la república, desde el momento que lo hemos visto conducido por el general Roca á prosternarse ante el candidato del acuerdo, que nadie ha contado con las tituladas garantías del Jefe del Estado, en materia electoral: al contrario, todos hemos sospechado lo que está sucediendo.

Muertos, heridos y violencias de todo género, ese es el cuadro que contempla la república en Córdoba y Tucuman, y algo semejante tendremos en el resto del país, en los dias que aun nos separan del término de la inscripcion electoral. Estos sucesos parecen la realizacion de un plan sangriento, para contrarestar con crímenes la accion del único partido político que actúa independiente, poderoso y dispuesto á marchar desligado de todo vínculo con el oficialismo nacional ó con los oficialismos provinciales.

No se pueden interpretar de otra manera tales procedimientos, y lo que más irrita el ánimo público es el desenfado con que pretenden hacer creer en la imparcialidad de las autoridades, en las supuestas garantías que encontraria el pueblo y en lo que llaman el severo cumplimiento de la constitucion.

Ahí están los hechos, es decir, la sangre de nuestros conciudadanos, contestando á las promesas presidenciales, á las declaraciones contenidas en el último mensaje al senado y á todo lo que emana de nuestro primer magistrado en sus relaciones con el pueblo.

En este estado no es posible contar con que vivimos al amparo de las leyes, y entonces debemos encarar frente á frente esta situacion que, no pudiendo luchar con nosotros en el terreno de la legalidad, nos combate con soldados armados, con las fuerzas de policía y con todos los elementos que tiene á su alcance.

Así es cómo plantea la actual administracion, el problema eleccionario, sin duda porque así conviene á los intereses políticos del general Roca.

Sea enhorabuena; no es ahora la primera vez que el pueblo argentino defiende sus libertades, sus derechos y sus convicciones.

En nuestro programa de principios, no caben la violencia, los atentados ni el cohecho; creíamos mejores que todo esto las doctrinas q' invocamos, los actos de dignidad colectiva que hemos producido y el prestigio legítimo de las individualidades que hemos proclamado; pero nuestros adversarios creen lo contrario, y nosotros no debemos inmolarnos candidamente, ofreciéndoles víctimas indefensas.

No: *alea jacta est*: ya sabemos que la Union Cívica Radical está puesta fuera de la ley por el oficialismo elector.

Los poderes públicos no existen para nosotros; por consiguiente haremos lo que nos aconseja aun el instinto de la propia conservacion, para no sucumbir asesinados por el remington de línea ó por el remington policial. Nos encontramos como en los dias en que las hordas roquistas de la provincia de Catamarca atentaron contra la vida del ilustre ciudadano que paseaba cívicamente la república, en una gira electoral;—y á estas circunstancias ajustaremos nuestros procedimientos.

En una palabra: nuestros derechos como ciudadanos, nuestras vidas y nuestro honor, ya no están bajo la tutela de la constitucion, porque la constitucion está falseada, y los que actuamos en las filas populares nos encontramos fuera de la égida protectora de la ley: no somos ciudadanos!

—

Conste, pues, que la Union Cívica Radical combate electoralmente al borde de un abismo, empujada por los desmanes oficiales, por la deslealtad presidencial y porque así conviene á los intereses del general Roca, representados por los oficialismos imperantes.

El comité nacional y los sucesos de Córdoba y Tucuman

El comité nacional de la Union Cívica, reunido ayer en sesion extraordinaria á objeto de considerar los sangrientos sucesos producidos en Córdoba y Tucuman por el oficialismo imperante, resolvió dirigir á los presidentes del partido cívico en ambas provincias la nota que más abajo insertamos, asociándose á la justa indignacion que esos atentados tienen que provocar en los corazones honrados, hondamente conmovidos ante la enormidad y alevosía de los crímenes consumados.

La nota del comité nacional es la más severa condenacion de los sucesos y de sus elevados autores; ella se comenta por sí sola.

Héla aquí:

Al Sr. presidente de la Union Cívica de Tucuman:—El Comité Nacional de la Union Cívica, reunido en sesion extraordinaria, en presencia del atentado cometido por la policía de Córdoba y Tucuman, contra los ciudadanos que han acudido á inscribirse en el registro cívico el domingo ppdo., ha resuelto, por unanimidad de votos hacer este acto de protesta para asociarse á la indignacion que justamente domina estas dos provincias, y para patentizar á la república entera que los hechos de sangre que han tenido lugar en ellas, son verdaderos asesinatos que si el país estuviera gobernado constitucionalmente serian castigados con todo el rigor de la ley.

La fuerza policial de Córdoba, escondida traidoramente en el edificio del Cabildo, y haciendo fuego bajo el comando de un jefe nacional, *sin haber estado á la órden de la junta* calificadora de la inscripcion y sin haber recibido ningun mandato de ella, ha cometido un *crimen sin nombre, en un país civilizado.*

La fuerza policial de Tucuman, despues de prohibir arteramente á los ciudadanos el uso de armas para fusilarlos indefensos en momentos de la inscripcion, ha cometido otro atentado monstruoso que subleva la conciencia de todos los hombres honrados del país; pues á nadie se hará creer que ciudadanos desarmados ó con piedras recogidas de las calles, hayan provocado conflictos atacando soldados armados á remington.

Estos atentados son crímenes de lesa patria que denuncian el propósito de producir el terror para que los argentinos no vayan á ejercer sus derechos cívicos en los comicios, y perpetuar de este modo el régimen de ruina y vergüenza que ha llevado la República al abismo.

El Comité Nacional, expresando los votos que lo animan, los de todos sus correligionarios políticos y los sentimientos de moral, patriotismo y honor que informan á la sociedad argentina, protesta indignado contra los crímenes alevosos de la policía de Córdoba y Tucuman y llama la indignacion nacional contra sus autores.

La justicia es ley que rige las sociedades humanas y ella se hará sentir sobre los asesinos de sus hermanos.

Por el Comité.—*Leandro N. Alem*, Joaquin Castellanos, Cárlos Estrada, Abel Pardo, Cárlos Saavedra Zavaleta, Daniel S. Tedin, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mugica, Remigio Lupo.—Secretarios.

—

Al Dr. José M. Ruiz—Córdoba—El comité de la Union Cívica de la capital de la república se hace un deber en expresar á sus correligionarios de esa provincia la profunda indignacion con que en su seno se condenan los criminales atentados que el domingo consumó la fuerza armada al servicio del gobierno contra los ciudadanos que luchan por el libre ejercicio de los derechos, hasta ahora desconocidos, arbitraria y torpemente.—*Oscar Liliedal*, presidente.—*Diego Fernandez Espiro*, secretario.

Interpelacion al P. E.

En la sesion de ayer, de la cámara de diputados, se hizo la siguiente interpelacion al P. E. por el Sr. Beracochea, que será contestada en la sesion de mañana:

1.º Si es cierto que jefes del ejército de la nacion han encabezado grupos de ciudadanos ó policía en las provincias de Córdoba y Tucuman, los cuales han descargado sus armas contra ciudadanos, en el momento de la inscripcion, el domingo 25 del corriente.

2.º En caso de ser cierto, ¿qué medidas ha tomado el P. E. para evitar la repeticion de estos hechos?

¿Cuáles son las medidas adoptadas por el P. E. en presencia de los hechos ocurridos en Tucuman y Córdoba el domingo 25 del corriente, en momentos de la inscripcion para hacer efectiva la ley ectoral garantida por la constitucion y ofrecida por el presidente de la república?

La primera parte corresponde al ministro de la guerra y la segunda al del interior.

Nos parece que será inoficiosa la interpelacion, pues de antemano podemos asegurar que el Ejecutivo saldrá ileso y nada se adelantará.

Estas preguntas serán contestadas así: á la primera, nó; á la segunda, ninguna. ¿Quién asegura que no hubo jefes capitaneando polizontes? Garzon y Garcia.

Esto en cuanto al ministro de la guerra. El del interior dirá:

Las medidas adoptadas por el gobierno en presencia de los hechos ocurridos en Córdoba y Tucuman, todavia no se sabe cuales serán; es necesario que se repita el caso; por lo pronto hemos reforzado las policías de los gobernadores poniéndoles un batallon á sus órdenes para que garanticen la libertad electoral ofrecida por el presidente.

Ni más ni menos.

La cámara, en presencia de esos hechos y conociéndolos como los conoce, debió en todo caso pasar una minuta al P. E. incitándolo á que castigue á los promotores de esos escándalos, á cuyo frente se encontraban jefes del ejército. Los diputados cordobeses y tucumanos que conocen los hombres de sus provincias podrian decirles que entre la palabra de un Garcia y un Garzon y la de los Posse, Sal, Ruiz, Garro y otros, no puede establecerse dudas respecto á la veracidad de unos á otras.

«La Nacion» y el gobernador Garcia

El diario oficial del acuerdo que el general Mitre se aferra en reconocer como la última expresion del patriotismo, persiste en creer que son contradictorias las noticias que se reciben sobre los crímenes cometidos por el gobernador de Tucuman. No opina de la misma manera respecto á Córdoba. La razon es muy sencilla: en esta provincia se trata de un gobernador roquista y en aquella de un mitrista.

El colega tiene como siempre dos morales al respecto y aunque entre ambos gobernadores no haya la menor diferencia moral, juzga los hechos con el criterio que le señala la filiacion política del gobernante.

Sus telegramas de hoy dicen bien á las claras cómo toma *las* cosas cuando se trata de mitristas; los crímenes de éstos son la expresion de una excesiva virtud, que hay que aplaudir á cuatro manos para no desanimar á esos justos varones.

Anuncia que el ministro de gobierno se va á dirigir al fiscal del crímen para que entable la accion correspondiente contra los autores de los atentados cometidos en la inscripcion. Debia empezarse por el gobernador Garcia, que desde la puerta de su casa alentaba á los criminales, restregándose las manos de gozo, pensando que con esa leccion el general Mitre iba derecho á la presidencia.

Para completar la comedia, solo ha faltado la palabra *de honor* de Don Próspero, haciendo *pendant* á la de Garzon; son dignos uno del otro, y ante una afirmacion tan autorizada, ya nadie hubiera dudado de que el oficialismo de esas provincias habian cumplido una mision humanitaria.

La Nacion ha oscurecido y borrado la memoria de su antecesora *La Argentina*, de feliz recordacion.

Proclamado presidente

Despues de Andrónico es *El Mensajero* del Rosario. Ya son dos voceros que reclaman la presidencia para el que solo anhela *silencio y olvido* y se rie de la situacion del país y de todos sus hombres, en sátiras epistolares que salen del seno de la intimidad, por la órden expresa de su autor, para recorrer la república en alas de la publicidad, á fin de llevar el convencimiento á los ánimos incrédulos de que el solitario de la Armonia desea realmente pasar tranquilo, en paz con los humanos, los últimos dias de su vida.

Y al proclamarlo, *El Mensajero* dice que «es el hombre más notable que tenemos, capaz de restaurar el crédito argentino, asegurar la paz y tranquilidad de la República, á pesar de la bullangueria cívica, cuyo eco va desapareciendo con los estertores de su aflijente agonía.»

Muy bien! Merece un aplauso el colega rosarino.

Solo creemos que ha cometido una irreverencia contra sus antiguos aliados, cuando afirma que es el *más notable* de los hombres que tenemos.

¡Cómo no se han de disgustar los mitristas, cuando D. Bartolo aseguró que *era candidato de necesidad*, al ver que lo quieren suplantar por Roca, como «el único capaz de asegurar la paz y la tranquilidad de la República!»

Pero no hay motivos de alarma, por una parte,—ni de refocilamientos por la otra.

Ni don Bartolo será *candidato de necesidad*, ni Roca presidente,—mal que les pese á la guardia vieja y á la comandita Ataliva y Ca.

El uno inutilizado y el otro odiado pueden retirarse á cuarteles de invierno, donde podrán seguirlos las escoltas que tan fielmente los acompañan.

Eso les impone el destino.

La palabra de Garzon

Si nó fuera simplemente ridículo, diriamos *que ya no tiene límites la audacia de los gobernadores de algunas provincias argentinas.*

Los asesinatos cometidos en Córdoba por el gobierno y que han sublevado la conciencia nacional, han dado motivo al Sr. Garzon para hacer gala de un cinismo que ultrapasa toda prevision.

En telegrama dirigido al presidente de la República pretende desautorizar los datos trasmitidos por honorables caballeros referentes á los sucesos del domingo, asegurando bajo su palabra *de honor* que todo cuanto se dice es incierto.

Es el caso de preguntar: ¿qué valor tiene la palabra del gobernador Garzon? El agregado «de honor» es un lujo que se permiten todos sus semejantes y no hay que tomarlo en cuenta.

Haciendo justicia al Presidente de la República, no creemos que le haya merecido respeto esa *autoridad* de Garzon, porque seria pecar de cándido, dispensando atencion á lo que se resistiria cualquier sujeto vulgar.

La palabra de honor del gobernador de Córdoba no está á mayor altura que la de cualquier polizonte de los que desde el cabildo fusilaron al pueblo, y entre ésta y la de los caballeros que firman los telegramas anunciando los crímenes no se puede honradamente dudar.

El gobernador Garzon abusa de un toupé digno de mejor causa.

No necesitaba el Presidente de su palabra para *suponer* que los jefes del ejército que se parapetaban en el Cabildo no tienen culpa alguna y una prueba de ello es que nada se ha hecho ni se hará para castigar esos delincuentes.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	66.80	equivalente:	410.44
Libras:	20.85	›	413.45

Banco Español 81, Empréstito 55.70, Catalinas 10.

Cédulas provinciales—F 29.80, G 29.80, M 30, N 30, O 30.

Cheques—Banco provincial 41.50, Banco Nacional 26.50.

Inscripcion nacional

Los telegramas que mas abajo publicamos dan cuenta del acto electoral celebrado el anterior domingo en diferentes puntos del territorio nacional.

En todas partes se presenta el mismo cuadro: el oficialismo haciendo un fraude descarado y el partido radical sobreponiéndose á ese fraude, merced al poder de los elementos.

Hé aquí los telegramas:

San Luis, octubre 26 de 1891.

Al Presidete de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem: La inscripcion de hoy, es un nuevo triunfo del radicalismo. Los que se plegaron al oficialismo traicionando la causa democrática, ven entristecidos los esfuerzos del pueblo por reconquistar sus derechos, y la resolucion de no aceptar pactos ni componendas es un título más á la consideracion de los que abogamos por la verdad de las instituciones republicanas una estraña vibradion semejante el anatema y la indignacion se esparce en toda la provincia, contra el pretidente de la República por lo circular á los gobernadores de provincias.

La intromision del Dr. Pellegrini en los asuntos electorales en los momentos angustiosos por que atraviesa la nacion, es un latigazo más aplicado á la dignipad y decoro de los argentinos; ante conducta semejante solo resta recordar que la patria no esta poblada de corderos que se dejen trasquilar y que del Capitoleo á la Roca Tarpeya solo hay un paso Salúdalo—Teofilo Saá.

Santa-Fé, Octubre 26 de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem—Gran indignacion causaron los atentados de Córdoba y Tucuman. Oficialismo aquí sigue inscribiendo por tercera vez á la policía y bomberos.

Escándolo inaudito: Amigos presentarónse ayer en buen número á la inscripcion. Obtuvimos mayoría con personas aun no afiliadas pero publicamente radicales y partidarios del candidato cívico.—Carlos F. Gomez.

Jujuy, octubre 26 de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem—Inscripcion muy bien. Los radicales presentáronse hoy en gran mayoría, á cumplir ese deber cívico.

Los amigos felicítanlo por su valiente actitud en el senado—Salúdalo—Abraham Quintana.

—

A EL ARGENTINO:

Rosario, octubre 26 de 1891.

Dirijiose un telegrama á la Union Cívica de Córdoba con numerosas firmas, condenando el sangriento atropello de el gobierno.

Tambien se remitirán coronas fúnebres.

En los departamentos de esta provincia cométense toda clase de abusos, en la inscripcion burlándose de los ciudadanos y no instalando las mesas.

Anoche llegó una compañía del 6 para formar guardia en la inscripcion de los domidgos venideros.

Corresponsal.

Conferencia diplomática

El ministro argentino señor Moreno, celebró el sábado una conferencia con el doctor Ramirez, ministro de hacienda, en el despacho de este último.

Al señor Moreno acompañaba el señor Oscar Orleñana.

La conferencia versó sobre intereses de la navegacion, asunto que viene preocupando preferentemente la atencion del doctor Ramirez, en la parte que tiene relacion con el derecho de faros.

Remesas de oro

Se suceden uno tras otra los telegramas que anuncian fuertes remesas de oro para la adquisicion de las cosechas y de los demás productos de nuestras industrias campesinas.

Por otra parte, se dice que una sola fabrica de bolsas ha entregado en estos dias tres millones quinientas mil y que en pocos dias mas entregará diez millones.

Cámara de comercio

Hoy á las 2 p. m. celebrará reunion la Cámara de Comercio de la Bolsa para tratar asuntos urgentes de la actualidad.

Concierto en el bazar-rifa

Muy interesante, á juzgar por la seleccion de las piezas que forman el programa, será el concierto que tendrá lugar esta noche en el bazar de la calle Victoria 661, organizado por la conferencia de San Patricio de la Sociedad San Vicente de Paul.

La direccion artística está á cargo del profesor Mililoti; entre las aficionadas que tomarán parte figuran las señoritas E. Gonzalez, Clotilde Fernandez y Maria E. Dillon, señores O. Ture, S. Leonari y Sorlini.

Ferrocarril uruguayo

Oficialmente será inaugurada el 30 del corriente la línea del ferrocarril á Rivera.

Se hará un viaje directo, en tren expreso, asistiendo al acto de la inauguracion los ministros de gobierno, hacienda y fomento.

El regreso se efectuará el dia 3 del próximo noviembre.

Escuadra de evoluciones

Parece que en esta semana el ministerio de marina ordenará al gefe de la armada la salida del «Almirante Brown», «Patagonia» y «25 de Mayo», á proseguir los ejercicios de tiro y evoluciones en las inmediaciones de Banco Chico.

El 12 de Infanteria

Con la mayor reserva se comentaban en círculos militares ciertos hechos ocurridos en el

primer batallon del regimiento 12° de infantería de línea, que se halla acampado en Palermo.

Paseo campestre

En la cabaña «Santa Catalina», propiedad del Dr. Domingo Frias en Mercedes, tendrá lugar el próximo Domingo un gran paseo campestre, con motivo de efectuarse una segunda venta de los productos anuales del valioso establecimiento.

Las víctimas del oficialismo

Los telegramas de Córdoba y Tucuman nos imponen del estado de consternacion en que se encuentran los ánimos, por efectos de los sangrientos sucesos del domingo. La sociedad ha visto desaparecer bajo la bala homicida, miembros distinguidos que en cumplimiento de sus deberes cívicos acudieron á hacer uso de un derecho asegurado por la constitucion, sin pensar que la traicion aleve de gobiernos sin opinion, habia de arrebatarles una vida que consagraban á su pátria, luchando por el restablecimiento de las instituciones.

Esos ciudadanos que en las calles de Córdoba y Tucuman rindieron sus vidas, son dignos de la gratitud del pueblo y son un ejemplo y una enseñanza, pues aquellos atentados retemplarán el espíritu y convencerán de que ya nada puede esperarse de gobiernos irresponsables, quedando librada á la entereza de cada ciudadano la conservacion de su existencia.

Los que cayeron como buenos, merecen nuestros respetos y se los tributamos como un homenage á su dignidad cívica, esperando que no se reproduzcan esos crímenes, por honor á nuestra cultura nacional.

Obras del Riachuelo

Acaba de ser presentada al ministro del interior la siguiente exposicion sobre las obras del Riachuelo:

Buenos Aires, de 1891.

A S. E. el señor ministro del interior doctor don José V. Zapata:

Tengo el honor de dirigirme al señor ministro para poner en su conocimiento los abusos é informalidades cometidas en las obras del Riachuelo por el señor sub-director de las mismas ingeniero don Jorge Duclot con gran perjuicio para el tesoro nacional.

El hombre que está al frente de una reparticion de la importancia de éstas obras, debería mirar los intereses de la nacion, especialmente en la actualidad que es tan necesario; y que no esté sugeto á los caprichos de dicho hombre que esta ayudando á sacrificarla.

V. E. no ignora que las máquinas de las dragas y chatas han costado á la nacion considerables sumas de oro; y es una vergüenza que intencionalmente ó por incurria esté una draga del poder de la «Lesseps» sin poder prestar servicios porque faltan pernos para su escalera, debido al abandono de no mandarlos hacer con tiempo.

Vergüenza mucho mayor, es que al frente de las máquinas estén hombres incompetentes puestos por el mismo señor Duclot, como por ejemplo los que están en la draga «Progreso» y varias chatas á vapor.

Estos señores no tienen las nociones mas rudimentarias de mecánica ni el aprendizaje en un taller mecánico, y solo reunen la ciencia de ser simples foguistas, con excepcion del primero de la «Progreso» que adicionado á esta ciencia tiene la de ser amigo y consejero del señor Duclot aceptando este todos sus consejos, entre ellos la admision de las nulidades que dejo indicadas.

Anomalias como las que menciono, causa como conocerá el señor ministro, grandes perjuicios á la nacion.

Además de las causas de dichos gastos, hay otras de no menor cuantia en artículos navales y de máquinas, especialmente en carbon; porque el sub-director tiene ordenado que solo él podrá embarcar el personal de marineria y foguistas.

De manera que causa grandes trastornos, por la razon siguiente: La mayor parte de los embarcados por dicho señor, son conocidos sus malos servicios en las obras; y sabiendo que no encontrarán capitanes ni maquinistas que los embarquen, se valen del consejero antes mencionado; y éste con solo proponerlo al sub-director ya quedan empleados á satisfaccion forzosa del que los recibe, sin que puedan ser destituidos.

Aunque quiera hacerse constar sus malos servicios no se admiten razones; y si alguna vez se ha destituido alguno por ser perjudicial abordo, ha tenido que tomarse nuevamente sin más tramite, en el mismo empleo y barco, porque el sub-director dice al capitan ó maquinista «V. no puede despedir á ese hombre, yo lo he puesto abordo y abordo lo tiene V.»

Asi las cosas tienen que andar muy mal, pues que, siendo los capitanes y maquinistas respectivamente responsables, procuran tener buena gente pero no pueden lograrlo porque al saber que ni uno ni otro pueden despedirlos por ser puesto por el señor sub-director, se están abordo como en su casa, haciendo lo que quieren y como quieren, y todavia hay que respetarlos; pues de no hacerlo así, se quejan sin demora al consejero ó al mismo sub-director y entonces ya quedan mal vistos los superiores de abordo.

Los foguistas empleados de este modo, aspiran á ser maquinistas, y así lo obtienen cuando hay vacante ó cuando se hace que la haga; pues que hasta algunas veces esto á sucedido quedando varios mecánicos sin empleos.

Estos no queriendo hacerse recomendar por quien vale menos que ellos quedan en el mismo estado en que se encuentran.

Conozco señor ministro varios mecánicos argentinos que estan desempleados mientras ven embarcar á los foguistas como primeros y segundos maquinistas *siendo todos sin excepcion extrangeros.*

En estas obras, señor Ministro, creo debia embarcarse á jóvenes argentinos mecánicos para que luego pudieran ir á la Armada en calidad de terceros y segundos maquinistas.

De modo análogo hacen los suyos obras naciones cuyos maquinistas son estrangeros y sirven de instructores á los del país.

Pero para que aquello pueda tener lugar, seria preciso que los que no son mecánicos dejasen de figurar en el puesto que figuran.

Podria señor abundar en mayor número de datos, pero lo creo innecesario dado que en la Armada hay maquinistas para formar una comision de inspeccion, ademas de que en las obras del Riachuelo hay dos inspectores de maquinas de antigua y reconocida competencia siendo ambos argentinos.

Abrigo la esperanza de que el señor Ministro se informará de la veracidad de estas denuncias por ser un bien para su satisfaccion y para el país.

Es justicia, etc.—D. G. A. V. E. M. A.—*Juan Rudini.*

Concejo N. de Educacion

A mediados de noviembre próximo le serán entregados al Concejo Nacional de Educacion el millon y medio de pesos de emision menor, para que este á su vez abone á las provincias lo que les adeuda el gobierno por subvenciones escolares hasta el 31 de diciembre de 1890.

Las liquidaciones correspondientes á cada providcia ya se hallan hechas en la contaduria del concejo.

Frutos del país

Sabemos de una venta de 3.000 bolsas de trigo á 20,70 pesos y de otras 1.000 en trigo superior á pesos 21.

El de lanas estuvo algo mas desanimado, no siendo difícil que hoy se anime algo mas, por temor a una baja mas pronunciada en el precio del metálico.

La inscripcion en la provincia—El Dr. Hipólito Irigoyen recibió ayer los telegramas siguientes, acerca de la inscripcion verificada en la provincia el domingo ultimo

Moreno, octubre 25.

Al Dr. Hipólito Irigoyen.—Inscribiéronse hoy 46 ciudadanos en este partido; mayoria radical.—Apolinario Acosta.

Capilla, octubre 25.

Ayer inscribiéronse 173 ciudadanos.—Salúdalo.—Pedro J. Gorostiaga.

Dolores, octubre 26.

Inscripcion tranquila y legal. Inscribiéronse 44; mayoria radical.—Santiago R. Pilotto.

El el regimiento 3° de artilleria

Despues de la suspension del sumario que se habia mandado levantar al jefe del regimiento 3° de artilleria, por los delitos cometidos y cuya relacion hemos hecho, nada se ha adelantado, ningun paso se ha dado para reprimir esos abusos atroces.

El ministro de la guerra permanece indiferente ante las graves denuncias de haber sido muerto á azotes un soldado y luego arrojado al rio en las primeras horas de la mañana.

Es voz corriente en Zárate, que el general Levalle, que en el primer momento tuvo un arranque de indignacion al conocer los hechos producidos en ese regimiento, habia mandado suspender el sumario bajo la amenaza del coronel Sarmiento de renunciar el mando si se le sumariaba. Esta es la opinion general y se repite como cosa averiguada.

Esa complacencia del general Levalle, ha dado los siguientes resultados: que los castigos se repitan con mayor frecuencia y encarnizamiento, segun denuncias que tenemos, y que se maltrate á la tropa haciéndola pasar hambre.

No es posible que estos hechos queden en la nada, y si el general Levalle no tiene la suficiente fuerza de voluntad para mandar instruir un sumario, el presidente de la república está en el deber de velar por el honor del ejército.

Dejando estos hechos impunes, se dá lugar á que el soldado, cansado de esa vida de martirio, olvide los deberes que le impone la disciplina, y busque en sus propios recursos el medio de hacerse justicia.

El coronel Sarmiento debió, él mismo, anticiparse á solicitar la instruccion del sumario, el honor se lo exigia, y no recurrir al ministro de la guerra pidiéndole se guardara silencio, amenazándolo con la renuncia, acto de indisciplina que el general Levalle debió castigar inmediatamente.

Los hechos que se cometen en el 3 de artilleria, merecen la atencion del gobierno. Son ellos tan graves que se impone la separacion de su jefe, á fin de que no ejerza presion sobre la tropa y oficiales para librarse de la responsabilidad que sobre él pesa. El sumario no debe suspenderse; por el contrario, por la dignidad del ejército, hay que proseguirlo sin contemplaciones y solo teniendo en vista la moral y la justicia.

La prision del señor Orfila—Publicamos á continuacion la sentencia del juez doctor Ugarriza, por la cual queda demostrada la conducta correcta que observó nuestro correligionario político señor Orfila en la inscripcion del domingo ppdo. en la parroquia de la Concepcion y la cual dió motivo para que el comisario Beascoechea y más tarde el jefe de policia se tomaran atribuciones que la ley no les acuerda, reduciéndolo á prision.

Hé aquí la sentencia:

«Resultando de la procedente declaracion,confirmada por las demás del sumario, que la conducta del detenido José Orfila en el momento de la inscripcion que tenía lugar el domingo 18 del corriente en la parroquia de la Concepcion ha sido correcta, limitándose á reclamar en términos convenientes del propósito obstruccionista de la inscripcion manifestado en diferentes ocasiones por el presidente y vocales de la mesa inscriptora, propósito ejecutado al fin, abandonando la mesa con revólver en mano bajo el único pretexto de haber mucha gente que deseaba inscribirse; Que la comisaria 4a. al proceder á la prision de Orfila por denuncia del agente de servicio, sin requisicion alguna de la mesa calificadora y por actos que no han afectado el órden público, ha excedido sus atribuciones pues era á la mesa inscriptora y no á la policía á quien correspondia proceder en los casos de desacato á su autoridad, mucho más, cuando la prision ha sido dictada y llevada efecto no en el acto mismo sinó despues y sin que los actos que la policía clasifica arbitrariamente de desacato hubieran provocado reclamacion alguna de la autoridad que se dice desacatada;

«Por estos fundamentos se absuelve de todo cargo al detenido José Orfila, librándose el correspondiente oficio al jefe de policía para que lo ponga en libertad, dejándole á salvo sus acciones para hacerlas valer en la forma y contra quien creyere conveniente.»—*Ugarriza.*

Las vacantes del congreso—Las vacantes próximas á producirse en la legislatura santafecina han despertado el apetito de los *políticos* de esa, congéneres de la langosta, que han hecho más daño á las instituciones y al crédito provinciales que la especie langostina á las grandes sementeras.

Cafferata, Manuel Galvez, Videla y varios otros trabajan y se agitan sin descanso á fin de adquirir un cubierto en el viejo festin á celebrarse.

Tantos son los aspirantes, tan numerosos los pretendientes que faltan poltronas y sobran candidatos.

Dícese que el gobernador, que con paternal solicitud vela por los intereses de los amigos, procederá por si mismo á verificar el reparto de los puestos, con el propósito de evitar que la rivalidad ardorosa y el apetito excitado produzcan alguna morimorena sobre los allegados al círculo oficial.

Recomendamos al gran elector santafecino el procedimiento siguiendo: discernir las diputaciones y senaturias á los que presenten el mayor número de langostas muertas, acompañadas de un prospecto de aprovechamiento de las mismas para la fabricacion de aceites animales.

Crónica teatral y artística—Atraidos por la novedad de darse anoche por primera vez en la Comedia el precioso juguete cómico-lírico «Los Zangolotinos», asistimos á su representacion y á fuer de imparciales diremos que ella nos ha dejado satisfechos.

Inútil seria hacer aquí un análisis detenido sobre los méritos de esta zarzuela, desde que no hay *habitués* á este género de representacion que no haya tenido oportunidad de escucharla por repetidas veces.

En cuanto á su interpretacion por parte de los artistas de la compañía que con tanto acierto dirige el señor Gil, ella ha satisfecho por completo á la numerosa concurrencia que llenaba el elegante teatrito.

Gil en su papel de Julio, en que ya hemos teñido oportunidad de juzgarlo en union de la siempre aplaudida Millanes, tuvo ocasion de lucir una vez más su talento de artista consumado, desempeñando como él sabe hacerlo el papel de escolar timorato.

La señorita Thomas á quien estaba encomendado el de «Mariquita» lo desempeñó con bastante discrecion y si no logró desvanecer el recuerdo de la Millanes en esta obra, debido sin duda á que aún no se ha posesionado bien de su papel, supo hacerse aplaudir luciendo su bella y bien timbrada voz.

Esta noche vuelve á repetirse «Los zangolotinos», y cediendo al pedido que hicieran numerosas personas pondráse en escena la bonita zarzuela en un acto «Los carboneros».

Se anuncian novedades en este teatro. Para mañana el estreno de «Sombras que pasan», zarzuela que ha sido expresamente escrita para ser representada por la compañía que actúa en él y para la cual han sido pintadas nuevas decoraciones y confeccionados lujosos trajes.

Actualmente se están ensayando con gran actividad las zarzuelas españolas de gran aparato, «La verdad desnuda», «Los alojados» y la última produccion del Sr. Sanchez Pastor, que tanto éxito ha obtenido últimamente en Madrid, titulada «El monaguillo». La música de esta última es del reputado compositor español Marquez.

—Es de esperarse que esta noche concurrirá á la Alhambra una selecta y numerosa concurrencia, pues, como es sabido, es funcion de *moda*.

Estrenaráse la comedia en un acto titulada «Yo y mi mamá» y se repetirá «Cadiz» que obtuvo anoche una correcta interpretacion por parte de los artistas que en ella tomaron parte.

—La comedia de Echegaray denominada «El octavo no mentir» y la pieza en un acto «El crímen de anoche», son las obras que pone esta noche en escena la compañía dramática que actúa en el Nacional.

Para mañana se anuncia el estreno de «Capitan Marin».

—La *première* de la popular opereta de Planquette «Les cloches de Corneville», está anunciada para hoy en el Vaudeville.

—«Giorno e notte» es la obra elegida por Rinaldi, el aplaudido tenor de la compañía Tomba, para su beneficio, el cual se celebra esta noche en el Politeama.

En el intermedio del 1° al 2° acto, el beneficiado Sr. Rinaldi cantará la romanza de M. Sauvage, «Un bacio al diavolo»; y despues del 2° acto se cantará el duo de la ópera «Il guitarrero» «Da me l'immagen tua», por la Sra. Paoli Bonazzo y el mencionado Sr. Rinaldi.

—A beneficio de una de las instituciones de beneficencia, mas simpáticas, el asilo de niños desvalidos, se celebra esta noche un beneficio en el Onrubia.

El programa de la fiesta es interesantísimo.

—Con arreglo al programa que á continuacion publicamos, tendrá lugar mañana en el local de «La France» una sesion de música clásica organizada por la nueva nueva sociedad del cuarteto.

Mendelssohn—Cuarteto en *mi* menor (número 4, op. 44, núm. 2), Allegro assai appassionato, Scherzo, Andante, Presto agitato.

Mozart—Cuarteto en *si* bemol (núm 4), Andante grazioso, Allegro, Rondó, Allegro grazioso.

Schumann—Quinteto en *mi* bemol mayor (op. 44) para dos violines, viola, violoncello y piano, Allegro brillante, Scherzo molto vivace, Allegro ma non troppo.

Adentro, el acordeon espera silenciosamente la llegada del incauto para despeñar el torrente de su grandes armonias.

Partido autonomista—La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 150, ó á las siguientes direcciones: Catedral al Norte: 25 de Mayo 376. Catedral al Sud: Piedad 628. San Miguel: Cangallo 962. Monserrat: Buen Orden 568. San Nicolás: Cuyo 1131. Concepcion: Independencia 1375. Piedad: Callao 350. San Telmo: Méjico 540. Socorro: Maipú 986. San Cristóbal: Méjico 1774. Pilar: Junin 1081. Balvanera: Belgrano 2189. San Juan Evangelista: Pedro Mendoza 1055. Parroquia de Belgrano: Moreno 53. San José de Flores: Velez Sarsfield 90.

Jacinto L. Arauz, presidente honorario.
General Teodoro Garcia, presidente.
Dr. Julio Fonrouge, vice-presidente 1°.
Ingeniero Miguel Tedin, vice-presidente 2°.
Dr. Federico Pinedo, vice-presidente 3°.
Dr. José V. Fernandez, secretario general.
Dr. Nicomedes Reynal, Benjamin Garcia, tesoreros.

Dr. Ricardo Perez, Alejandro Mollinas, José M. de Iriondo, Máximo Carranza, Antonio Fonrouge, Fernando Guerrico, secretarios.

Doctor Nicolás Achaval, Dr. Baldomero Llerena, Cárlos Guido Spano, Dr. Agustin Matienzo, Dr. Felipe Perez, Telémaco Gonzalez, José M. Bombal, Dr. Benjamin Larroque, Mariano de Irigoyen, D. Baudrix, Dr. Mariano Martinez, H. Miguens, Dr. Pedro N. Arata, Alejandro Cejas, Dr. Benjamin Cortina, Manuel Patiño, Alberto Saenz, Daniel Arana, C. Beascoechea, doctor Cástulo S. Furnus, Patricio Sala, J. M. Bengolea, Benito Casal, doctor Juan B. Aguirre Silva, ingeniero Enrique Dominguez, Amaro del Valle, Pedro de Elia, Alejandro de Echagüe, Adrian Calvo, Eulogio Arauz, Ricardo Gowland, Heraclio Hillner, José P. Fernandez, Vicente Hernandez, doctor Alfredo Lahitte, Adolfo Lastra, Baltasar Moreno, Estéban Señorans, M. Pinedo, Cárlos Davis, Alvaro Pinto, Francisco Villanueva, doctor Joaquin Aguilar, Benjamin Chaves, Pedro Landin, Andrés Villanueva, Luis M. Beascochea, Francisco Monterroso, Mariano F. Marenco, Mariano Diaz, Victor Silvero, doctor Federico Igarzabal, Daniel Rivademar, Eugenio Demartini, Juan D. Masson, Pedro L. Balza, Tomás F. Leiva—(Siguen los nombres.)

Causa célebre—En Málaga se celebrará pronto el juicio oral de la causa instruida contra una nodriza que teniendo el sueño pesado, quedóse dormida sobre la criatura que lactaba, de un mes de edad, y le produjó la muerte por asfixia.

El fiscal califica el hecho de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

Frente á una obra en construccion—El propietario que ha hecho varios adelantos en dinero al arquitecto le hace varias indicaciones admonitivas:

—Sí, sí,—dice el arquitecto—yo comprendo que el caso es muy embarazoso para V....Con todo, aceptando un término medio....

El propietario sobresaltado:

—Jamás....yo no acepto sinó los términos completos.

Suma y sigue—El señor Zenon Jerez, vecino de la parroquia de Monserrat, nos pide la publicacion de la siguiente carta, á lo que gustosos accedemos:

Al señor presidente del club del Partido Nacional de Monserrat:

Sírvase eliminar mi nombre de la lista de adherentes á ese club, adonde penetré engañado, pues pertenezco á la Union Cívica Radical.—Saludo á V. *Zenon Jerez.*

«La Lealtad»—Retribuimos complacidos el saludo que dirige á la prensa este nuevo colega, sostenedor de los sanos principios que constituyen el programa de la Union Cívica Radical, y á quien le deseamos muchos años de vida y prosperidad.

Industria nacional—Tintas de imprenta—Hemos tenido oportunidad de ensayar la tinta fabricada en el país por los señores Pidelaserra, Garcia y Cia., y completamente satisfechos por el buen resultado que nos ha dado hemos resuelto adoptarla para nuestro diario.

Ella puede competir con ventaja con los productos similares que vienen del extranjero, los que hoy se hallan gravados con crecidos impuestos, siendo de sentirse que la produccion de este artículo de nuestra industria nacional no haya logrado hasta ahora ser apreciada como es debido, á causa de los malos resultados de otros productos similares que por via de ensayo han hecho conocer anteriormente ciertos industriales, con un resultado tan poco halagüeño que los consumidores rechazan hoy todo aquel que no viene del extranjero, llegando hasta el extremo de rechazar el ofrecimiento de los señores Pidelaserra, Garcia y Cia. para ensayar su producto, contribuyendo de esa manera á dificultar el desarrollo de nuestra industria nacional.

San José de Flores—El resultado de la inscripcion en la parroquia de San José de Flores ha sido en extremo favorable. Habiéndose inscripto ciento cincuenta y nueve ciudadanos, han resultado ciento diez radicales; el restante sin filiacion definida y en su mayor parte desconocidos.

Nótase gran decaimiento é incertidumbre en los ex-acuerdistas. El pueblo libre triunfante.

En una casa de familia—Juan, estoy fastidiado de tu negligencia. Mira esa capa de polvo tendida sobre los muebles. Ella data de seis meses por lo menos.

—Con orgullo—Entonces no es causa mia; pues la señora bien sabe que no hace sinó tres meses que tengo el honor de estar á su servicio.

Un entusiasta por todo lo alto—El público que asistió anoche á la última seccion de la Comedia, fué testigo de una escena graciosísima, promovida por un señor de edad que ocupaba una de las butacas de primera fila.

Todo fué dar principio á la representacion de la zarzuela «Toros de puntas» que aquel hombre completamente fuera de sí, comenzó á entusiasmarse paulatinamente, con los chistes rancios de esa pieza, manifestando su aprobacion por medio de gritos de —¡Bravo! ¡bien...! ¡viva tu mare! ¡olé salero! á tal extremo, que los que se encontraban próximos á él, creyendo que se trataba de un loco, comenzaron á mirarlo con recelo.

Provisto de un anteojo mónstruo que más bien parecia un telescopio, el viejo pisaverde no perdia una sola de las contorsiones de la señorita Villalonga, y al cantar esta la conocida copla: «*Hay mamita de mi alma yo quiero casarme con un torero* acompañada como es sabido por un palmoteo de los coros, nuestro buen hombre no pudo ya contenerse por más tiempo, y pasándose comenzó igualmente á hacer el acompañamiento. Los artistas no podian sostener la risa, el público chacoton gritaba: *bien por el chirigotero!*

En medio todo esto de las carcajadas de los espectadores á quienes sin pensar proporcionaba el pobre señor un espectáculo más divertido que el que se representaba.

Gran trabajo costóles á los acomodadores persuadirlo, despues que la funcion habia terminado.

Nada, el permanecia aun en su asiento y ya cuando vió que no era posible la repeticion de la pieza, cosa que solicitó del empresario Garrido, marchóse á su casa no sin antes pedir á aquel que la pusiese hoy en escena.

Rectificacion—Recibimos del comité parroquial de la Concepcion, la siguiente rectificacion á una afirmacion de un colega de la mañana:

La Prensa de ayer asegura que la mesa inscriptora de la parroquia de la Concepcion ordenó ayer la prision de varios ciudadanos del partido radical, por pretender inscribirse fraudulentamente.

Es lamentable, señor director, que un diario sério como *La Prensa* publique noticias de esta clase, sin tener completa seguridad de lo que afirma.

Los individuos que se enviaron á la comisaria, pertenecian precisamente á los grupos de roquistas y mitristas, que se componian en su casi totalidad de personas de otras parroquias.

Rogando al señor director quiera publicar esta rectificacion, le saluda atentamente S. S. *Máximo Fichepareborda.*

Monja fugada—En Valencia al recorrer un guardia municipal varias casas investigando si los domésticos y sirvientes estaban provistos de cartillas, fijó su atencion en una jóven que tenia cortado el cabello.

Interrogada respecto á su nombre y procedencia, contestó con alguna turbacion que se llamaba Elisa N., siendo soltera de 17 años y natural de Algemesí donde viven sus padres, los cuales gozan una modesta posicion; que á causa de mantener relaciones con un jóven de no muy buena conducta sus padres acordaron meterla en el convento de Obiatas de Alacuas donde permaneció algun tiempo durante el cual solo pensó en fugarse, llevando á cabo este pensamiento hace algunos dias, y por último que una mujer le instó á que viviese en su compañia aceptando la oferta por no saber donde ir.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde, ordenó que fuese depositada en la casa provincial hasta que el gobernador disponga lo que estime oportuno.

Congreso hispano-luso-americano—El gobierno portugués ha autorizado á la sociedad de geografia, para que se ponga de acuerdo con el gobierno español, respecto de la organizacion de un congreso hispano-luso-americano de geografía para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

El conde de Casal-Ribeiro, como presidente de la seccion política de la mencionada sociedad, es el encargado de hacer las gestiones necesarias.

Aereolito—Dice un diario de Santa Cruz de las Palmas:

En la noche del 6 del corriente mes y hora de las siete y media, se vió al Sud de esta poblacion, un globo de fuego de los que los hombres de ciencia conocen con el nombre de aereolito, el que estalló frente al pueblo de Breña-baja inmediato al sitio conocido con el nombre de Salinas.

Un americano en Madrid—El distinguido autor del poema *Tabaré*, Dr. Zorrilla de San Martin, nombrado recientemente ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en España, ha sido solicitado últimamente por el señor Sanchez Moguel, para que ocupe la tribuna del ateneo de Madrid en una de las primeras sesiones del próximo curso.

Aquel, correspondiendo á la honrosa invitacion que se le ha hecho, accedió galantemente, debiendo dar una conferencia en esa docta asociacion sobre *El descubrimiento del Rio de la Plata*, tema interesante que ha de realzar el orador con sus brillantes cualidades.

Comisaria general de Inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 24 y 25 de octubre de 1891:

Inmigrantes internados por via fluvial 5, id id por ferrocarril 47. Total 52.

Pedidos recibidos: ciudad varios 5, Cárlos Casares quintero 1, General Acha familias agricultoras 3, Tucuman agricultores 60, Yeruá cocinera 1, id quintero 1.

Pedidos pendientes: agricultores, familias 150, id peones 220, barrenderos 15, cocineras 15, fidelero 1, jornaleros 140, jardineros 2, matrimonios 9, niñeras 14, ordenanza 1, peluquero 1, sirvientas 40, toneleros 2, zapateros 8. Total 688.

Nota: 1° Para la estacion Cárlos Casares solicitan 1 quintero pagándole 30 pesos m|n al mes casa y comida.

2° Para General Acha solicitan 3 familias agricultoras.

3° Para Tucuman solicitan 60 agricultores á 20 pesos al mes casa y comida.

4° Para el Yeruá piden una cocinera y un quintero.

Suicidio de Boulanger—Los últimos dias de su vida—Carta á su madre—Dicen los diarios belgas de última fecha, sobre el suicidio del general Boulanger: Desde quince dias antes, el general se mostraba preocupado y triste. Buscaba la soledad. Cesó de corresponder hasta con sus más íntimos amigos y los que lo rodeaban mostrábanse alarmados con su decaimiento moral. El 30 de setiembre á las 9 de la mañana, almorzó con sus sobrinas, las cuales temiendo algun acto violento de su tio, avisaron á su amigo íntimo Dietens. A las 10, Boulanger se dirigió en coche al cementerio. Dirigióse á la tumba de la señora de Bonnemain, permaneciendo largo rato sobre la tumba.

Dietens fué al cementerio y rogó al general que renunciara á todo proyecto funesto. Boulanger le expresó sus inmensos dolores y sufrimientos, protestando no tener idea de suicidio. Le pidió que le dejase solo un momento más, y apenas se hubo apartado, sonó la detonacion.

Antes de salir de su casa, Boulanger escribió una carta á su madre, que cuenta 87 años, manifestándole su intencion de ausentarse por ocho dias. No se le ha comunicado el suicidio, pero parece sospechar algo. A Boulanger se le encontró sobre el pecho, manchado en sangre, el retrato de la señora Bonnemain.

Nueva estacion—La estacion Llavallol, en el ferro carril del Sud, se trasladará el último dia del corriente mes al nuevo local, ubicado en la nueva línea situada un kilómetro hácia al sud, de la actual.

Juventud Nacional Principista—Esta importante asociacion se reune esta noche con el objeto de tomar en consideracion varios puntos de actualidad política que están sometidos á su resolucion.

Hé aquí la invitacion:

Se invita á los señores miembros de la comision directiva del comité «Juventud Nacional Principista», á la reunion que tendrá lugar hoy 27 de octubre á las 8 y 1|2 p. m., en la calle Cangallo 536. Se recomienda puntual asistencia por tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

Solemnidades religiosas—Para solemnizar dignamente el mes de Maria se hacen grandes preparativos en la parroquia de Santa Lucia.

Dirigido por el Rdo. padre Orzali, habrá un coro de cuarenta señoritas distinguidas de Barracas y que ya hacen los ensayos de práctica á las 7.30 p. m. los dias mártes y juéves.

Oportuna iniciativa—Se ha presentado á la intendencia municipal, el Sr. Julio Neuman, proponiendo hacerse cargo de la inspeccion y revisacion de los vinos que se expenden para el consumo, pidiendo como única remuneracion el 20 ojo de las multas que se apliquen á los que vendan vinos adulterados.

Donacion—La presidenta de la comision que se formó para fundar la sociedad el «Plato de la Beneficencia», Sta. Maria Luisa Guerrico, ha donado á la sociedad «Hermanas de los Pobres» la suma de seiscientos treinta y siete pesos que es lo que se habia recolectado.

Navegacion de la Laguna Merin—Segun se nos informa, parece que el Dr. Bauzá, ministro oriental en Rio, que partirá en los primeros dias del mes entrante, va á emprender activamente las negociaciones de la libre navegacion de la laguna Marin y rio Yaguaron, como tambien un acuerdo entre ambos gobiernos para las tarifas de aduana.

Club parroquial del Socorro—La C. D. de este centro radical se reune los lúnes, miércoles y sábado en su nuevo local Juncal 1029.

—

La comision directiva de este centro, invita á pasar por el local del club, Juncal 1029, á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con los principios proclamados en el Jardin Florida el 1° de setiembre de 1889, en defensa de nuestras instituciones y de los derechos del pueblo.

Tramway «La Capital»—Varios empleados de la empresa del tramway de La Capital, se dirigen á nosotros pidiéndonos influyamos con la gerencia de dicha empresa, á fin de que se les abone cuatro quincenas atrasadas que, segun manifiestan, han sido echadas en olvido, pagándoseles hoy por dia de trabajo, sin hacer mencion de la deuda pendiente.

Aunque esto es del resorte interno de la empresa, accedemos gustosos, pues nos manifiestan ser sumamente pobres y necesitar de esos recursos para la existencia.

El administrador seguramente atenderá el pedido de dichos empleados, en vista de la justicia que los asiste.

Estudiantes del Colegio Nacional—Segun el nuevo plan de estudios, puesto en vigencia al comienzo del presente año escolar en nuestros colegios nacionales, su suprimen materias, en uno casos, suplantándoles por otras, y en otros suprimiéndolas, pues han sido consideradas innecesarias, y, desde luego, perjudiciales, por aquellos á quienes se encomendaron las modificaciones introducidas en el plan de estudios.

Y, no obstante esas modificaciones, la direccion del colegio nacional, por causas que no hemos podido descubrir, obliga á los alumnos de ese establecimiento á cursar programas que han sido suprimidos, con los años inmediatos superiores, que pueden ser traba á la prosecucion de sus estudios; en una palabra, que por estar suprimidos, no deben cursarse, y que se cursan, sin embargo, en razon de una arbitrariedad injustificable.

Muy deficiente, bajo cualquier punto de vista que se le examine, es el plan de estudios que rige en la actualidad; pero si á las faltas que lleva en sí,—consecuencia de poca meditacion ó análogas causas,—se le agregan las malas práticas administrativas de que adolece la institucion que nos ocupa, no es ilógico prejuzgar que, antes de poco, el colegio nacional pierda caracter de tal para convertirse en un foco de anarquia y desquicio.

Banco de la Nacion—Instalacion del directorio—El presidente de la república instaló ayer, con un breve discurso que ha provocado las iras de un colega matutino, el directorio del Banco de la Nacion.

A la reunion de ayer concurrieron el presidente del nuevo establecimiento y los directores del mismo señores Unzué, Drysdale, Madero, Becú, Luro, Muñoz, Salvigni, Alcorta, Blaquier, Estrada y Lanús.

—Por razones de salud, ha renunciado el cargo de director del banco el señor H. von Eicken.

—Las sucursales del Banco nacional que se hallan actualmente en liquidacion quedarán en el carácter de dependencia del nuevo banco, conservando sus empleados en calidad de provisorios hasta que se nombren con cargos de propiedad.

—Hoy será probablemente nombrado el gerente de la nueva institucion bancaria.

—Hoy quedará constituido el directorio y celebrará sesiones diarias hasta la completa organizacion del establecimiento.

La gran pesquisa policial—El suelto aparecido en nuestras columnas el 16 del corriente, con el nombre que nos sirve de epígrafe, es ageno á la redaccion.

Testamento político de Boulanger—Junto con la carta dirigida á su madre, el general Boulanger dejó el siguiente testamento político:

«Este es mi testamento, que deseo sea publicado inmediatamente despues de mi muerte. Me mataré mañana, no porque desespere del partido al cual dí mi nombre, sinó porque no puedo soportar la terrible desgracia que pesa sobre mí desde dos meses y medio. He luchado, he buscado vencer; no lo he logrado. Estoy convencido de que mis partidarios, tan devotos y numerosos, no me harán reproche de ello. Además *uno avulso non deficit alter.* Continúen en la lucha contra los que, con el desprecio de toda legalidad, me hicieron morir lejos de la patria. Mañana estaré muerto. Hoy lo digo bien alto: nada tengo que reprocharme. Toda mi vida cumplí con mi deber, nada más que mi deber.

«La historia no será severa conmigo: pero será severa con los que me proscribieron, que buscaron rebajar al soldado con un proceso político. Muchas veces ofrecí constituirme si me hubieran dado jueces ordinarios. Se me opuso un rechazo sabiendo que seria absuelto. Al dejar la vida, tengo el único disgusto de no haber caido en el campo de batalla como un soldado, por mi país. Esto permitirá al menos á uno de sus hijos, que está por volver á la nada, gritar *¡Viva la Francia! ¡Viva la República!*

Esto ha sido escrito enteramente por mi mano en Bruselas, en el número 79 de la rue Montoyer, el 29 de setiembre de 1891, en la víspera de mi muerte.—*General Boulanger.*

La revolucion paraguaya—Conspiracion y primeros asaltos—Muerte de Vera y Machain—El coronel Cristaldo—Todos los detalles.

El momento elegido para dar el golpe no pudo ser más oportuno. El domingo último, 18, despues de anochecido, á las siete y minutos, cuando los pacíficos vecinos de la ciudad se sentaban á la mesa para cenar, se oyeron los primeros tiros dirigidos á la guardia del cuartel, el cual se hallaba casi desguarnecido pues era la hora en que se da á los soldados la licencia diaria que dura hasta las nueve de la noche. Nadie supo darse cuenta en los primeros momentos de lo que pasaba.

El secreto guardado por los revolucionarios ha sido escrupulosamente observado. No hubo ni una delacion, tan frecuente en las conspiraciones y más fácil de producirse aquí por la relacion estrecha,ya de parentesco, ya de amistad, que hay entre las familias de uno y otro bando político. Los revolucionarios se hallaban dirigidos por el comandante Vera, presidente del «Centro Democrático» y hombre aguerrido y de reconocido valor, que ostentaba en su cuerpo las señales de veinticinco heridas recibidas en anteriores luchas, y por don Juan Bautista Rivarola, administrador general de la Aduana central.

El primer acto de los revolucionarios fué apoderarse de la capitania del puerto y del resguardo, y bien armados con los fusiles que existian en esas oficinas, tomaron tres wagones del tranvia «Conductor Universal», por lo que se calcula el número de este grupo en ochenta ó noventa individuos, y se dirigieron á efectuar el asalto del cuartel.

Entonces fué cuando se oyeron los primeros disparos, cundiendo la alarma en el público.

Los asaltantes mataron á los guardias, y al asomarse los coroneles Santos Miño y Osuna que se encontraban dentro del edificio con unos veinticinco soldados, fueron muertos en el acto.

Sin embargo los soldados lucharon con heróica resistencia,á pesar de lo vivo del ataque, de la sorpresa y de la pérdida de sus jefes y á su vez mataron al comandante Vera que dirigia el asalto é hirieron al diputado liberal Machain, jóven de veintiseis años, que combatia al lado de Vera. El ministro de la guerra, coronel Egusquiza, que vive junto al cuartel y que se hallaba cenando al oir el tiroteo, apresuróse á penetrar en el cuartel y no pudiendo penetrar por la puerta principal ocupada por los sublevados, consiguió hacerlo por una puerta falsa que existe en los fondos de aquel edificio, y confundiéndose entre los combatientes se hizo conocer, animó á sus pocos soldados que peleaban heróicamente y consiguió rechazar á los asaltantes.

Mientras tanto, otro grupo de revolucionarios se hallaba hostilizando al cuerpo de vigilantes, quienes tambien se resistieron con denuedo; y otro grupo capitaneado por el coronel Perez intentaba penetrar en la casa del general Caballero. Hallábase el general en aquel momento dando principio á la comida juntamente con dos ó tres amigos, cuando sintieron que se acercaba el grupo de revolucionarios. Apagaron el general y sus amigos las luces del comedor, y bien armados se prepararon á la defensa. Uno de los revolucionarios intentó escalar el muro del edificio y pagó con la vida su atrevida empresa, con lo que se dispersaron los demás.

Tambien en la plaza Uruguaya se encontraba un numeroso grupo de sublevados que no tomaron parte activa porque, se dice, esperaban señales de los asaltantes al cuartel para acudir en su ayuda; y aquellas señales faltaron sin duda por la muerte del jefe Vera.

La casa del señor presidente de la república no fué hostilizada en lo más mínimo, á pesar de que no habia en los primeros momentos guardia militar. Fracasado el objetivo principal de los revolucionarios, que era la toma del cuartel, y muerto su gefe Vera, continuaron la lucha desmayadamente y los más importantes cabecillas, á las dos de la madrugada, se refugiaron en el vaporcito «Teniente Herrero» partiendo aguas abajo.

Muchos fueron aprehendidos por las calles. En las primeras horas del dia siguiente, apareció el decreto del gobierno declarando el estado de sitio por treinta dias, y principiaron los arrestos de todos los que por sus antecedentes políticos inspiraban sospechas de complicidad en la fracasada revolucion. Pasa de 170 el número de personas detenidas.

Los muertos de una y otra parte se calculan en veinte ó treinta, y los heridos pasan de cincuenta. El diputado Machain falleció á las pocas horas de ser herido. El coronel Cristaldo, jefe de la caballeria del ejército, fué también herido, así como algunos oficiales.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS--VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 723—PIEDAD—723

Venta de haciendas—El resultado del remate féria efectuado el domingo pasado por los martilleros César Ramella y Cia., en San Vicente, establecimiento «La Fábrica», propiedad del señor don Martin Bonco, es el siguiente: una majada de 1000 piezas caras negras Oxford-Down, á pesos 4,20 cju. (sin lana), pesos 4200, comprador B. Villanueva; 500 capones á pesos 4,55 cju. pesos 2275, Juan Clarac; 1500 ovejas Lincoln á pesos 5,05 cju. pesos 7575, B. Villanueva; 500 borregas Lincoln á pesos 16 cju., B. Villanueva, pesos 8000; 90 vacas Durham á pesos 33 cju. 2970 pesos, comprador Carricaborde; 15 vaquillonas mestizas holandesas á pesos 51 cju. pesos 765, David Brown; varios toros holandeses, pesos 460, Brown, Dones, Galarregui; 32 carneros Lincoln, comprador B. Villanueva á pesos 52 cju., pesos 1664; varios casales de cerdos Berckshire pesos 490, compradores Peralta, Iramain, Gonzalez, Marini, etc. Total de lo vendido pesos, 28.399.

Monsieur de Pompadour—El gran Pompadour, el exhuberante alcalde de Monserrat, vocero de la mitrista grey, ha tenido ¡asómbrese el lector! una idea fecunda en beneficios electorales.

Dias pasados le vimos cabizbajo, reflexivo, ojeroso y pálido como si una idea, de gestacion difícil, minara su cerebro, especie de cáscara de nuez, donde todos los vientos de Eolo, se agitan turbulentamente.

Supusimos que algun litigio de árdua solucion llenaba su magin é imprimia á su semblante, que radió siempre de contento, las huellas señaladas.

Más tarde, producido ya el parto, le vimos sonriente, ágil, como libre de un gran peso y mediante no poco trabajo conseguimos explicar el oscuro enigma.

El denodado Pompadour, que se despepita por los intereses de su partido, habia creido de eficientes resultados para la pesca de acuerdistas, instalar en el club mitrista su oficina y resolver allí las demandas, haciendo escuchar precisamente á los litigantes, las sinfonias más escogidas del repertorio acuerdista, ejecutadas por la comision de propaganda musical en el gran acordeon que, conjuntamente con el retrato del general Mitre, es el más rico y lujoso adorno del centro.

La idea de Pompadour era excelente; pero los litigantes, más disentidos que el pez que los trajo á Jonás, olfatearon la red y evitaron el peligro del morboso contagio.

Pompadour, sin embargo, no desespera y ha colocado en la puerta del club al mulatillo cebador de mate para que dé la voz de alerta! en cuanto el litigante se aproxime.

«Club Defensores del Pueblo»—Se previene á los socios de este club que pueden pasar por la secretaria calle Moreno 1717, de 8 á 11 p. m., todos los dias para recoger la respectiva tarjeta que acredite su carácter de socios.

El domingo se celebrará una gran asamblea en uno de los teatros de la capital, asistiendo el coronel Julio Figueroa, el señor Joaquin Castellanos, el capitan Jacinto Espinosa y otros miembros conspícuos de la Union Cívica.

Oportunamente se designará el teatro donde tenga lugar la asamblea.

Se ruega á los señores socios asistan á esa asamblea, pues en ella se demostrará á los señores delegados del comité, la buena organizacion de este club.

Las personas que sigan los principios proclamados por la Union Cívica y simpaticen con el «Club Defensores del Pueblo» pueden pasar á inscribirse en la secretaria todas las noches á las horas arriba indicadas.

Principio de incendio—En la casa de la calle Bolívar señalada con el número 892 domicilio de la familia del Sr. Baldomero García Quirno, ocurrió esta madrugada un principio de incendio que pudo ser extinguido debibo al pronto auxilio prestado por el destacamento de bomberos de la comisaria 14.

Fué originado el fuego por imprudencia de una menor que al acostarse en una habitacion de los altos, dejó prendida una vela.

Dos leones en Lanús—Hace dos ó tres dias, los vecinos de Lanús se vieron sorprendidos con la presencia de un leon, al parecer huido de alguna casa, pues llevaba un hermoso collar. Le persiguieron y le mataron á tiros.

Ahora se ha presentado otro por aquellos parajes, que tiene sobresaltadas á las gentes con sus rugidos. ¿Podrian averiguar las autoridades quién es el que teniendo fieras en su casa, las deja huir poniendo en peligro la vida de sus vecinos?

Centro lírico dramático—«Juventud Radical»—El concierto que debia tener lugar el viérnes próximo ha sido postergado hasta el 31 del corriente mes.

Distinguidas familias que han sido invitadas se preparan á asistir.

El programa es el siguiente:

1° Grande overtura por la orquesta.

2° La preciosa zarzuela «Un pleito» desempeñada por las distinguidas señoras Elisa y Amalia García, el reputado señor Ramon Gonzalez y el conocido barítono señor José Subirana.

3° Un Ballo in Maschera, aria para barítono por el aplaudido señor Mariano Cavichi.

2ª parte

1° Sonámbula sinfonía por la orquesta.

2° La zarzuela niña Pancha, desempeñada por la señora García y el señor Subirana.

3° Gioconda, aria para tenor por el señor Gonzalez.

4° Marcha final por la orquesta.

Empezará á las 8 p. m.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto en el local calle Moreno 1717, invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

—

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana.—*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

—

CLUB AUXILIAR «ADOLFO ALSINA» DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los juéves á las 8 p. m., en su local Salta 332. En el mismo se reciben adhesiones, durante todo el dia.—*El secretario.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

—

La comision directiva del club de la Union Cívica radical del Pilar, ha resuelto reabrir el registro de adherentes el que estará á disposicion de los correligionarios, todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. en el local calle Montevideo núm. 1076.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Habiendo quedado definitivamente instalado el club de la parroquia en el nuevo local calle Tacuarí núm. 732, invitamos á los vecinos de la parroquia que simpaticen con las ideas de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, á que pasen á la secretaria del club á adherirse. Se previene á los miembros de la junta ejecutiva que la comision se reune todos los miércoles y sábados.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Arturo Zamorano, Luis Solari*, secretarios.

—

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

Por resolucion de la comision esta se reunirá los dias Lunes, Miercoles y Viernes á las 8 p. m.

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa-Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Martes 27—«El octavo no mentir», «El crímen de anoche».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 258 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Martes 27—«Los zangolotinos», «Los carboneros», «Los triunviros», «Los de Cuba».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Martes 27—«Torear por lo fino», «Yo y mi mamá», «Cadiz».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de opera y opereta cómica, dirigida por los artistas Poggi y Conti.

Martes 27—«La Mascotte».

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operette et de vaudeville

Martes 27—«Les cloches de Corneville».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos losdias.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! LOS DIAS ¡DE NOCHE

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

Carlos G. Spraggon

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Octubre de 1891

Catalina H. de Spraggon madre, hermanos, hermanas y hermanos políticos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por descanso de su alma se ha de celebrar el Viernes 30 de Octubre en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 a. m. Favor que será agradecido. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v29.

Erasmo da Rocha

Q. E. I. D.

Falleció el 6 de Octubre de 1891

Joaquin P. da Rocha padre, Rodolfo Moreno y Alejandro Sorondo cuñados y demás familia, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el Viernes 30 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v29.

Manuel G. Cáceres

Q. E. P. D.

Falleció en San Nicolás el 19 de Octubre de 1891

Su hermana Higinia Cáceres de Cañás, su hermano político Juan Cañás, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Jueves 29, de 3 á 10 1|2 a. m. La familia asistirá á la de 10 1|2. Favor que agradecerán. v28.

Ramon Nereo Urquiola

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1891

Petrona E. de Urquiola madre, sus hijos, hermanas, primos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia Miercoles 28 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion. o23v27.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.60 m/n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»
Id id id id 90 id id	8	»
Id id id id 180 id id	9	»
Id id id id 360 id id	10	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1|4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 3.

C. Moretti, Gerente.

al5perm.

A los accionistas de La Previsora

Por resolucion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se les convoca extraordinariamente *por segunda vez*, á la asamblea extraordinaria que se celebrará el miercoles 4 de noviembre á las 2 p. m. en el local de la compañia, Reconquista 27, á los efectos siguientes:

1° Revision general de los estatutos:

2° Nueva ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de diciembre de 1889, para retirar la emision de acciones en circulacion hasta dejarla reducida á un millon de pesos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea. —El director general. o21v4n.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 419, Rosario.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1°-perm.

AVISOS GENERALES

Ama de leche fresca de cuatro meses, jóven, se ofrece una ocurrir Azcuenaga 553. o26v28.

Muebles nuevos y usados se compran, ropa, calzado, libros, alhajas y todo objeto que represente valor. Dirigirse personalmente ó por carta á Manuel Gonzalez calle Artes 976. o26v2cn.

Casitas se venden 2 chicas una en la calle de Paraguay hecha á todo costo con 4 piezas edificio todo en cal maderas duras gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso precio 6500 pesos, otra 2ª Garidad 9 por 23 5 piezas muy bien cita precio 4.800 pesos m|n otra calle de Azcuénaga con 17 piezas produce actualmente 300 pesos y el precio 40 mil pesos y en la Floresta tengo varias desde 1500 pesos hasta 6 mil pesos. Por datos á mi escritorio Perú 161 de 1 á 4 p. m.—Luis H. Real. o21v27.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vn29.

Panaderia Se vende una bien situada y que trabaja de 3 á 4 bolsas de harina diarias, con buena clientela; á mas tiene despacho de fideos y factura de todas clases, tiene un horno nuevo de 3 y 1|2 metros de frente por 4 y 1|2 metros de fondo, propiedad del negocio. La casa tiene contrata por más de un año y se compone de 1 sala á la calle, 1 dormitorio, la cuadra horno y corralon y paga solo 15 pesos mensuales. El despacho de pan son 350 á 400 kilos diarios. Entran en la venta armazon, mostradores, máquinas, tablas y balanzas y todo lo correspondiente á esta clase de negocio y el precio es regalado, no pagando el derecho á la clientela. Por datos, Perú 161, de 1 á 4 p. m. á Luis H. Real. o21-v27n.

Por poco capital se vende una fonda, alquiler barato y en buen paraje, para informes Victoria 2656. c9v31.

Al avestruz la gran fábrica de plumas y flores artificiales, situada en la calle Alsina 1166, avisa á sus numerosos favorecedores que encontrarán siempre un surtido muy variado de flores artificiales para registros, mercerias y modistas, á precios sumamente módicos. Esta fábrica cuenta en este momento con 150 oficiales y oficialas, lo que le permite recibir órdenes por importantes que sean.—F. Mollaner y Ca. Alsina 1166. 19n.

Dinero se da en hipoteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1748, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. o1-v31

De 10 varas De frente por 63 de fondo, se vende una, consta de 6 piezas jardin, parral, árboles frutales, una glorieta, gas, hecha á la moderna. Cangallo 4100 entre Almagro y Velez Sarsfield. c8v31.

Economia de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsis calle Chile 466, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. o16v19n.

Florencio F. Carreras rematador y comisionista, se ha mudado á la calle Piedad 427, entre San Martin y Reconquista. Ocúpase de remates de casas, campos, terrenos, mercaderías y menages. o16v2n

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingeniería y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. o16v16n.

Gratis Elegantes manuales del Dr. Humphrys de Nueva York explicativos de los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, curas de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y reumatismo, etc.

Estas medicinas estan en uso en todo el mundo, desde hace 40 años: son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis. E. de la Balze, agente general Cuyo 1837. o16v16n

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. vo31.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. vo31.

Cangallo 1546 consultorio del Dr. Alfonso Pizzariello, médico cirujano especialista, en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia, ex oculista de varios hospitales, etc., provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 1. o23v23n.

José Duncan Rossi contador público diplomado, tenedor del Club del Progreso y de la agencia de vapores de D. Esteban D. Risso.—Ofrece sus servicios para la liquidacion judicial ó particular de testamentarias, quiebras, averias y sociedades, revision de balances, arreglos de libros, disolucion de sociedades y arbitrajes en general; honorarios módicos. Reconquista 287 y 289 Buenos Aires. Domicilio particular Pavon 17, Barracas al Sud. o23v23n.

Fernando Beade escribano, contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 353 altos, pieza 25. o23v23n.

El Miercoles se le perdió á un modesto obrero tipógrafo un porta-monedas negro que le habian confiado, conteniendo la suma de 900 pesos oro en monedas francesas é inglesas. El que lo devuelva al director del «Petit Journal», Tucuman 509, será gratificado. o22v9n.

No mas ratones!! por medio de la invencion Audinos, la que no contiene ningun veneno. Las personas que quieran librarse de estos asquerosos é incomodos animales, pueden dirigirse con toda confianza á Mr. Audinos y Ca. calle Venezuela 1535, haciéndo el mismo las operaciones. Se abonará los dos tercios al contado y el otro tercio á los 15 dias, como garantia, para la ciudad solamente. Para el campo se paga al contado. o22v22n.

Trilladora una persona establecida en un pueblo de la campaña al norte, donde la agricultura está muy desarrollada, desearia encontrar un juego de máquinas para trillar completo, para hacerlas trabajar con mucha ventaja para el dueño. Se cuenta con mucha relacion con los chacareros, por lo que se garante trabajo para todo el año. Dirigirse á J. M., Saipacha 259. v22n.

Lecciones de pintura al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesario estudios previos en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones, bajo garantia, la conocida profesora Maria B. de Fiseber, Alsina 1663. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. v27n.

Leña de algarrobo se vende de medida para cocinas económicas y hornos á 25 pesos la tonelada, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

Carboneros se vende por mayor carbon y leña de algarrobo, mas barato que en la Boca, Pichincha 473 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

Reumatismo cura indio peruana, extingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea; cura el tullimiento adquirido por la humedad, se halla en venta en la calle Florida 163. o20v20n.

Atencion estancieros en la cabaña Santa Maria, del Sr. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente (F. C. S.) se venden sesenta carneros Lincoln puros y cuarenta Rambouillet, planteles de ovejas puras y mestizas, todo de campo y en buen estado; se venden vacas y toros Durham, yeguas de carrera y mestizas para tiro. Ocurrir á la cabaña, ó á la calle Belgrano 1445. o19vn19.

Escuela práctica para la fabricacion de jabon. Habiendo tenido lugar el público de apreciar mis clases de jabon mientras estuve al frente de la fábrica en San Nicolas de los arroyos, he creido util establecer en esta capital, calle Méjico 1873, una escuela práctica para la fabricacion de tan importante industria cuyas clases y resultado nada dejan que desear. Se mandan muestras remitiendo el importe de la encomienda postal; las clases son amarillo y veteado azul ó de España. Para referencias ó informes á los señores Goyoaga y Ca Artes 78. o19.19.

Corses de medida Mme. Roux, calle Corrientes 583, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo modelo de corsé que se recomienda por su elegancia y solidez. La casa tiene á más varios modelos diferentes. Se hacen fajas sobre medida. o19-v19n.

Escuela de baile Comercio 1711—Se enseñan todos los bailes más modernos de sociedad, con todas sus modificaciones: lecciones todas las noches. Precio moderado y enseñanza garantida—Enrique Holst. o19-v19n.

Notable surtido en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 96 y Piedad 1012. o12vn12.

Campo se arrienda hasta siete leguas próximas al ferro-carril al Pacífico, á 3 leguas al Norte de la estacion Rufino. Ocurrir Piedras 968 ó á la estacion Gainza al Sur de la línea férrea. o12vn12

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cochería y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. o8v31.

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. o8v31.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 591 esquina Balcarce. Provisiones para familias á precios de crisis.

Azúcar tucumana la. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.

Fósforos de cera superiores 80 cts. docena, la 1|2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. v22n.

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderías; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 ojo mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. vn18.

Celedonia Marino partera, tiene el gusto de ofrecer en nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1285, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. o2v30.

En el Tandil taller mecánico á vapor, fundicion de hierro y bronce—En este taller se hacen los siguientes trabajos: Reparacion de máquinas á vapor, máquinas para agricultura de cualquier clase que sea, caldereria de hierro y cobre, techos de pizarra y zinc, especialidad en bombas y depósitos de hierro, cobre, plomo y zinc, instalacion de casas de baños frios, calientes y á vapor; cualquier trabajo de hojalatas, herreria, cocinas económicas, arados, rastras, bebederos de hierro, norias, molinos de viento, etc., etc. —Agente de las máquinas importadas por la casa introductora de Moore y Tudor, recomendadas por sí mismas, segun certificados en su poder; cualquiera persona que desee verlas puede pasar por mi casa, que estarán siempre á su disposicion. Las máquinas son las siguientes: Motor y trilladora de William Foster y Ca., desgranadora y deschaladora de maiz id, desgranadora de maiz á mano, con ventilador y volante para trabajar con malacate, segadora y atadora Toronto con las últimas perfecciones, segadora de alfalfa id id, rastrillo inglés simple y automático, sembrador de trigo, cilindro para deshacer la tierra, rastra circular, arado doble, rastrillo Toronto norte-americano, máquina para picar pasto para animales finos, arado de una reja «Colins», «Vencedor», 8 1|2 modelo nuevo, 8 1|2 arados de hierro, aporcador para maiz, rastra de hierro para deshacer la tierra, importado y hecho en mi taller. Todo trabajo ó venta garantido.— Samuel Peyrel, calle 11 de Setiembre entre 9 de Julio y Rio Bambo.—Tandil. o19v19n.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. o5v30

Alquilanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros, Artes 157. o19v8n.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255. o19v28

Teneduria de libros Comprendiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafia varias formas y tamaños, etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 entre Tucuman y General Viamont y Cooperativa telefónica núm. 749. o15v15n

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. o15v15n.

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre. Para tratar estacion Temperley á Juan Perueill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189 estudio. del doctor Balaija. o8v31.

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. o8v31

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuari, núm. nuevo 23, 48. o19v19n

Piedad 3802 gran instituto de veterinaria, de Antonio Rukawina. Cooperativa telefónica 2131. Se reciben todas clases de animales en cura de cualquier enfermedad, segun el sistema del doctor Humphreys, de Nueva York; se cobra por asistencia y manutencion de cada caballo, dos pesos al dia, los remedios son 50 ojo mas baratos que en cualquier otra parte, tambien se reciben caballos á pension curándolos gratis en caso de enfermarse en la casa, á 40 pesos por mes, con alimentos de primera clase. 19n.

San Martin 309 alhajas, brillantes, relojes etc., á las personas que tengan alhajas depositadas en las casas de compra y venta existentes en esta capital y desearán venderlas; se les avisa que «La Comercial», se encarga de retirarlas y venderselas particularmente al precio fijado por el interesado, siempre que no sea exhorbitante, cobrando una comision módica y convencional. 19n.

A las familias sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1294 casa de familia. o12v12n.

Campos para pastoreo, agricultura y esplotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la via férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por más informes á nuestro agente en Santa-Fé, señor Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta capital, calle Balcarce 195.—J. A. King, gerente. o12-v12n.

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. o8v31.

En Arrecifes se vende un terreno en el parage de mas porvenir de este pueblo, á cuatro cuadras de la Plaza Principal á media del Colegio núm. 3 y 2 de la estacion del F. C. C. A., mide este terreno 5.000 varas cuadradas, tiene títulos de primer órden garantidos, y se aceptan en pago cheques del Banco de la Provincia. Para tratar verse con los señores Artola y Carrion, en su casa de comercio. o12v12n.

Al público Ponemos en conocimiento del público que nos han sido sustraidos los siguientes documentos: 100 acciones Banco Colonizador Nacional (en diez títulos) del número 0021 al 0030; 3 cédulas hipotecarias provinciales série O de pesos 1500 m|n cada una, núm. 653, 651 y 655; 5 acciones Cooperativa telefónica del núm. 1561 al 1565; 5 id id id id 1952 al 1959, de lo cual se ha levantado sumario ante juez competente y tomado además las providencias necesarias para invalidar toda transaccion.—José Jauregui y Ca. o19v19n

La Minerva Calle Florida 180, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. o1v31.

Agencia de Torres Esmeralda 214, teléfono 107, se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, confiteria, hotel y almacen. Nota—Esta agencia no cobra remuneracion á las casas de negocio y á los que soliciten peones. Esmeralda 214.—Resendo B. Torres, agente. o12v12n.

G. Zackmann rematador y comisionista, Santa-Fé 1377. o16v2n

Escuela de baile calle Cerrito 134.—El que suscribe, director de bailes; habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches y particulares de dia.—Se dan lecciones en colegios, á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. o16-v16n.

No mas calvos ni caspa con el agua de N. Nobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuari 236 y 238. o12vn12

Carbon artificial económico, el mejor de la capital, se vende este riquisimo carbon libre de tierra y se lleva á domicilio, de la fábrica Gral. Paunero 187, Almagro, pruébese y se verá su gran economia, M. Helguera y Ca. o12v12n.

A los agricultores Trilladoras en venta particular. Dos de la famosa y acreditada marca Garret nuevas con repuestos completos y listas para trabajar, el esmero y la limpieza del trabajo garantido. Ancho 5 piés, se venden baratísimas en casa de Enrique Moraley. Bragado F. C. O. (tres cuadras de la estacion). o12vn12

En Lujan se vende una preciosa casita toda edificada á la moderna, situada calle San Martin frente á la plaza Colon. Mide 8 varas y media de frente por 75 de fondo tiene 3 piezas, cocina, dispensa y demás comodidades, el fondo tiene árboles frutales. Para mas datos ocurrir en la misma darán razon. Lujan. o12v12n

Ingeniero agrónomo recibido en Buenos Aires, ofrece sus servicios. Dirijirse Artes núm. 118, primer piso. o16-v16n.

Piedras 592 Se compran y se reciben á comision muebles y toda clase de mercaderías. o8v31.

Muebles Lindos juegos de sala dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias con cenefas y cortinas, arañas y brazos para gas, camas, roperos, lavatorios, escritorios y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden, Lima 502 y Moreno 1100. o12vn12

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado, Union 168, se vende por no poderla atender su dueño. o8v28.

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden. Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Libreria: Piedras 706 esquina Chile 300. o1v31.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo escuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790. o15v31.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrico, todo esto se reune en este útil aparatito pórtatil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. o5v30.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. o8v31.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer órden, Entre Rios 461. o8v31.

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. o5v30.

Acciones Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 altos, pieza 13, de 11 á 1 p. m. o8v31.

Se vende por la mitad de su valor una máquina de hacer dos rayos á la vez sistema Albey, una esclopadora con aparato para escopliar marcas, cuatro tornos para madera, fragua, bigornia y dos piedras para afilar con pié, dirigirse San José 1502. o12v12n.

Piano Steinway legítimo, norte americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. v28.

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. o8v31.

Fernando Beade escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 353, altos, pieza 25. o15v17n

Se ofrece Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1370. o8v31.

Semillas!! Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona», gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1309 o15v15n

Muebles para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. o15-v15n.

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.

Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1837 Cuyo. s27v21o.

Campo flor se arriendan veinte y seis leguas de campo; especial para hacienda vacuna y lanar, aguada dulce, en la seccion primera Territorios Nacionales, lindando con el Rio Quinto, á seis leguas al sud de la estacion la «Cautiva» ferro-carril al Pacífico, en un solo lote ó en fracciones de 2 leguas. Por más datos dirijirse á la oficina de informaciones de Funes y Lagos, calle San Martin 153. o12-v12n.

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 632 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confiteria, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.— A. Lopez—Alsina número 632. o2v30.

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 35 pesos el cajon, único introductor J. Bazille. Victoria 654 al 656 o1v31

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1442. o8v31.

Motor de 8 caballos Locomovil con un mes de uso, propio para trilladora; una ojaladora, una cepilladora, una trituradora para hacer estopa, una ventiladora, trasmisiones, poleas, etc. todo casi nuevo con mas 200 piés de madera de pino casi sin uso y un caballo con arneses y carro, se vende; darán razon Moreno 2183. o12vn12

No mas canas desaparecieron completamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, por J. Robion. Tacuari 239 y 38. o12vn12

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318. o8v31

Casa especial para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de Robion, Tacuari 236 y 238. 12v12n.

Un carrito de changador se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. o8v31.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, asi como estantes para 3000 arrobas, darán razon Cangallo 1062. o16v2n.

AVISOS OFICIALES

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general. s30vo29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina se hace saber á Don **José Delpech** que en el juicio que le sigue D. Angel Giordano sobre cobro de pesos, el señor Juez ha dispuesto se le haga saber por el término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente, la sentencia y auto que á continuacion transcribo. «Y vistos estos autos de los que resulta: 1° Que á f. 10 se presentó Don Mariano Mira con poder de Don Angel Giordano entablando accion ejecutiva contra Don Josquin Martinez por cobro de tres mil quinientos cuarenta y seis pesos con once centavos, saldo del precio en que compró una casa á Doña Dorotea Esnaola de Gallardo de quien es cesionario por escritura pública el señor Giordano, y cuyo saldo lo garantió el señor Martinez con hipoteca sobre la casa comprada la cual vendió á su vez á Don José Delpech sin pagar el crédito hipotecario. 2° Que librado mandamiento á f. 13 contra Martinez, éste se escusó de pagar la deuda manifestando q' no tenia fondos ni bienes q' dar á embargo y q' habia transferido sus derechos al señor Delpech. Librado mandamiento contra este, á f. 18 y no habiendo tampoco pagado el crédito reclamado, se trabó embargo en el inmueble afectado al pago, despues de lo cual se citó de remate al deudor á f. 24 sin que haya opuesto escepcion alguna dentro del término legal. Y considerando: 1° que el crédito materia de la ejecucion está justificado con la escritura de obligacion hipotecaria corriente á f. 1 y 2, la cual segun el inciso 1° del artículo 465 del Código de Procedimientos trae aparejada ejecucion; 2° que no habiendo los ejecutados opuesto escepcion alguna, es de estricta aplicacion lo dispuesto en el artículo 486 del referido Código. Por estas consideraciones fallo mandando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse transe y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulándose los honorarios del procurador Mira en cien pesos moneda nacional y los del Dr. Fox en doscientos pesos de igual moneda. Así lo pronunció, mando y firmo en Buenos Aires á diez y siete de julio del año 1891 Angel S. Pizarro— Ante mí: José G. Mariño.

Buenos Aires Aires Aires agosto 1° de 1891— Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde á Don José Delpech, debiendo notificarsele por cédula esta providencia y la sentencia dictada y solo por nota las providencias que recaigan en lo sucesivo—Pizarro: ante mí: José G. Mariño.—Buenos Aires octubre 22 1891—José G. Mariño—secretario. o26v30o.

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Da Juana Campbell de Goyechea** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*José G. Mariño*, secretario. o26v23n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Bartolomé Costa** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.— *Felipe Arana*, secretario. o24v28n.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse el cual está autorizado por la Exma. cámara para desempeñar el juzgado del Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de diez dias á Don **Enrique Guiñazú**, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Carolina Macchi de Guiñazu contra Don Enrique Guiñazú sobre divorcio, y contestar el traslado que se le confirió, por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1891.—*Eduardo Munilla*. o24v4n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Juana Urquiza de Martenrena** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 7 de 1891—*Antonio Bolirosa*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Magdalena Chiovenda de Niul** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 8 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse y autorizado por la exma. cámara para desempeñar el juzgado á cargo del doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Juan Suero**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1891.—*Eduardo Munilla*. o24v27n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Estrada**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1891. —*J. B. Palacios*. o16v20n.

Por disposicion del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Colomba Punte Nete de Besalú, Narciso Besalú y Tomás Besalú** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1891.—*R. M. Pizarro*, secretario. o20v24n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República se cita á D. **Aurelio Libaros** por el término de quince dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Dr. Carlos M. Guerrico sobre cobro de honorarios ya sea por sí ó por medio de apoderado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe—Buenos Aires, octubre 22 de 1891—*Agustin Sasso (hijo)* —Secretario. o23v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. **David Grümbach** para que comparezca ante S. S. y por intermedio del Secretario que suscribe á prestarle á su esposa Da. Elisa Kramer, la venia que solicita para la libre administracion de sus bienes, bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1891.—*José G. Mariño*. v7n.

Por disposicion del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los acreedores de D. Isidro Casanave para que dentro de dicho término presenten al síndico Dr. Leopoldo Melo, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, octubre 15 de 1891—*Antonio Reberasa*—Secretario. o23v26n.

El señor juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente por el término de quince dias á **D. Cárlos Heynemann** comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Felipe Boucau por cobro de pesos bien sea por sí ó por medio de apoderado en forma bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el defensor de ausentes como lo dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, octubre 15 de 1891.—*Saturnino Garcia*. o.17-v.3n.

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á Don **Manuel Suarez Martinez**, con el objeto de que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido los señores Pons, Gregorini y Crespo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por el Juzgado arriba espresado y secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1891— *Enrique A. Pizarro*, Secretario. o10v27.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de **Don Pedro Laborde y Doña Juana Rolin**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, octubre 7 de 1891.— *Eduardo P. Munilla*. o9v12n.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel L. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Andrés Egaña** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1891.—*José G. Mariño*, Secretario. o7v10n.

El Señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. David Rufino Mastai**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante mi Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.—*Pedro Persiani*, Secretario. o6v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Antonio Malio** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario. o1v4n.

REMATES

Guerrico y Williams

JUDICIAL! AD CORPUS!

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE CUYO 2132

Edificada á los dos costados sobre un precioso terreno de 14 mts. 85 cts. de frente al Norte incluso medianeros por 58 mts. 70 cts. de fondo al Sud ó sean 871 mts. 69 cts. cuadrados. Tasacion pesos 40.782,35. Base 2|3 partes 27.188,37 m|n.

El Martes 24 de Noviembre á las 4 1|2 p. m.

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Leonardo Castro Gonzalez, y doña Dolores Gonzalez la propiedad arriba indicada, edificada á los dos costados con 7 piezas, cielo raso de lienzo, piso de madera, un cuartito, letrina, pozo de balde, sumidero, etc. etc., piezas interiores y patios de baldosa puerta cancela, azotea de baldozas, etc etc. Mas datos á nuestra casa Piedad 530 ó á la secretaria del señor Eduardo Munilla.

PEREIRA Y RODRIGUEZ

Casa de remates y exposicion permanente de muebles y objetos de arte y fantasía. Remates semanales, Miércoles y Sábados á las 8 p. m. Venta particular todos los dias hábiles de 8 a. m. á 10 p. m.

FLORIDA 431

JUDICIAL

A plazos!!—Por mensualidades!!

Importante remate

DE TERRENOS

Dentro de los límites de la Capital Federal

LINDANDO CON LAS VILLAS

DEVOTTO Y CATALINAS

Los domingos 15, 22 y 29 de Noviembre, á la 1 p. m., sobre los mismos terrenos y donde estará la bandera y despues de servirse un abundante lunch á la concurrencia.

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Lynch, 77 hermosas manzanas de terreno divididas en lotes. Tasacion: 0,54 centavos metro cuadrado ó sean 0,40 centavos vara. Base de venta 0,27 centavos vara cuadrada, al alcance de todo el mundo, pagaderos en diez mensualidades, sin interés y con descuento del 4 por ciento al comprador al contado.

Estos terrenos por su situacion, altura, distancia de la ciudad, y otros centros de poblacion, asi como por la facilidad para el transporte de personas ó cosas por los tramways y ferrocarriles, ofrecen tales ventajas al industrial, al agricultor y al capitalista que quiera pasar su temporada de verano ó vivir permanentemente, que pueden considerarse como los mejores, en un gran radio dentro de los límites de la capital federal, y sin embargo cada uno de los lotes no alcanza á ps 140 m|n. Pagaderos por mensualidades y sin interés. La mejor colocacion del dinero en estos tiempos. Exigiremos el 10 ojo en garantia al firmar el boleto. Escritura matriz gratis por el escribano J. V. Cabral. Por planos y mas datos á nuestra casa Florida 431 y para ver el espediente á la secretaria del señor Mariño en los tribunales.

MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard CASEROS, calle Catamarca y dos calles nuevas. Por órden del señor juez Dr. Pizarro, en los autos testamentarios del Dr. Miguel Navarro Viola.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base fijada, los lotes de terreno arriba indicados. Para datos y ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. Base para la venta de 1 á 3 pesos vara cuadrada, ó sea de 2 á 4 pesos el metro cuadrado. Escritura matriz gratis, otorgada por el escribano Sr. Nicanor Repetto. A los compradores se les dará posesion una vez que escrituren, por el ingeniero Manuel I. Correa. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos m|n. por lote, como seña y parte de precio. o8v13n.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA
PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario
349—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que él mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadéro recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el exedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gabal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kant Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

		moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente		3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 90 dias	6 »	»
		oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o 3 o|o
Id id i d 30 dias de vista	4	» 4 »
d id id 60 id	5	» 5 »
d id id 90 id	6	» 6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Banco Inglés del Rio de la Plata (LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES,
gerente.

Banco Inglés de Rio de Janeiro
(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª..... Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1|2 "

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION

Hipno-Electroterápica
DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526
BUENOS AIRES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6
CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.-(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUEZ.
Santa Maria 180, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 97
BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.
CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.
UNION TELEFONICA 136
BUENOS AIRES

a1v50n.

EXPOSICION GENERAL
PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasia!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

TRIPES
Liquidacion á todo precio
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion
NUMERO 5
La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.
AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.
RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.
MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.
TRILLADORAS DE IDEM.
MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.
CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES
perm. e 20.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venéro-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 280, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 m|n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1883
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. A 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO
Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno
CONSEJEROS
David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle (hijo), Pablo Resano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.
El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

La Italo Argentina
Compañia anónima de seguros generales
Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio
CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N
Direccion general: Bolivar 494
SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES
Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn
Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.
En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Cárlos F. Jáuregui
REMATADOR PUBLICO
Y
CORREDOR
Escritorio: calle Piedad 556
jal-perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria
DEPARTAMENTO NUEVO
ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS
Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.
76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova
Sucesores de A. BELLEZA
Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.
1046-Calle Cangallo-1046
Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle
Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
153- 1º.perm.

Casa de compra y venta
Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.
1207-CUYO-1207
perm.

Consultorio médico
ESMERALDA 247
Se atiende especialmente
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y VENEREO-SIFILITICAS
Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todos los juéves de 8 á 10 p. m.
Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA
Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús
La casa se encargá de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE GOMA
H. D. WOODWELL
538 PIEDAD 538
Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA
BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA
Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de
SEMILLAS Y PLANTAS
De Vicente Pelluffo y Ca.
Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.
623—ALSINA—623
jn 1º perm.

LA NACIONAL
Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
OFICINA: RECONQUISTA 27
JUNTA DIRECTIVA
ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION
Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Sautidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta
PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.
76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
DE
MAZIO Hnos
Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.
CALLE MITRE 63, 65 y 67
BARRACAS AL SUD
jai

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
35 PERÚ 35
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
35 PERU 35
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO
Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL
Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.
LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY
HASTA CUYABÁ
Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».— Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana
SOCIEDAD ÚNICA
FLORIO Y RUBATTINO
Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.
LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 31 pesos oro.
NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

Estevan D. Risso
Agencia de vapores y comisiones
287—RECONQUISTA—282
Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranau» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.
p m

NUEVO ITINERARIO
De la Compañia Nacional de navegacion á vapor
Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes, ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Taraudo y Cª. 25 de Mayo 118.